



Ministerio
de Educación
y Cultura



República Oriental del Uruguay
Ministerio de Educación y Cultura

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

MEMORIA ANUAL

2020

ÍNDICE

AUTORIDADES BIENIO 2020 - 2021	<i>Página</i> 3
ORDEN DE SITIALES	<i>Página</i> 4
ACADÉMICOS TITULARES	<i>Página</i> 4
ACADÉMICOS EMÉRITOS	<i>Página</i> 7
ACADÉMICOS HONORARIOS NACIONALES	<i>Página</i> 7
ACADÉMICOS HONORARIOS EXTRANJEROS	<i>Página</i> 7
ACADÉMICOS HONORARIOS EXTRANJEROS (fallecidos)	<i>Página</i> 7
ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES NACIONALES	<i>Página</i> 8
ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS	<i>Página</i> 8
DESIGNACIONES	
DE ACADÉMICOS TITULARES, CORRESPONDIENTES, Y OTROS	<i>Página</i> 8
OBITUARIOS	<i>Página</i> 9
SECCIONES DE LA ACADEMIA Y SU INTEGRACIÓN	<i>Página</i> 10
COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO - BIENIO 2020 - 2021	<i>Página</i> 11
DISTINCIONES A LOS ACADÉMICOS	<i>Página</i> 14
CONCURRENCIA ACTOS	<i>Página</i> 15
ENTREVISTAS	<i>Página</i> 16
ACUERDOS DE COOPERACION	<i>Página</i> 17
EVENTOS ORGANIZADOS POR LA ANM 2020	<i>Página</i> 18
PRESENTACIONES ACADÉMICAS EN LOS PLENARIOS	<i>Página</i> 24
LLAMADO A PREMIOS	<i>Página</i> 27
AUSPICIOS ACADEMICOS OTORGADOS	<i>Página</i> 31
COMUNICADOS EMITIDOS POR LA ANM 2020	<i>Página</i> 32
INFORME AGENCIA DE COMUNICACIÓN AXÓN	<i>Página</i> 36
INFORMES DE CADA COMISION Y GRUPO DE TRABAJO	<i>Página</i> 37

MEMORIA AÑO 2020

La Academia Nacional de Medicina desde su fundación, resume al final de cada ejercicio los hechos más salientes registrados en dicho período. Quedan así reseñadas las actividades de mayor interés que contribuyen en forma sintética a ir conformando su historia al destacar de manera objetiva las realizaciones más notorias.

AUTORIDADES BIENIO 2020 – 2021

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTA:	AC. GRACIELA LAGO
VICEPRESIDENTE 1º:	AC. AUGUSTO MÜLLER
VICEPRESIDENTE 2º:	AC. HAMLET SUÁREZ
SECRETARIO GENERAL:	AC. MARIO VARANGOT
SECRETARIO DE ACTAS:	AC. LUIS CARRIQUIRY
TESORERO:	AC. OMAR FRANÇA
PROTESORERO:	AC. JOSÉ PEDRO ARCOS
DIRECTOR DE PUBLICACIONES:	AC. OSCAR CLUZET
VOCAL	AC. ENRIQUE BARRIOS

COMISIÓN FISCAL

TITULARES

AC. HENRY COHEN
AC. ANTONIO L. TURNES
AC. PABLO MUXÍ

SUPLENTES

AC. JOSE E. PONS
AC. GUIDO BERRO
AC. OMAR MACADAR

ORDEN DE SITIALES

ACADÉMICOS TITULARES

Sitial	Nombre	Fecha ingreso
1	PEÑA, José L.	08.12.1994
2	CRESTANELLO, Francisco A.	12.03.2009
3	PUENTE, Roberto	26.03.2015
4	GRÜNBERG FINDEL, José	08.03.2012
5	RADI, Rafael	09.08.2018
6	FOSMAN, Elena	11.10.2012
7	GARCÍA GUIDO, Luis	08.03.2007
8	POU FERRARI, Ricardo	13.08.2015
9	SALVERAGLIO DENIS, Carlos	11.03.2010
10	ARCOS, José Pedro	22.03.2018
11	PONS, José E.	24.11.2011
12	TURNES, Antonio L.	11.03.2010
13	HURTADO, Javier	12.11.2020
14	FRANÇA, Omar	04.04.2013
15	CARRIQUIRY LECOUR, Luis	04.04.2013
16	NOBOA, Oscar	28.11.2019
17	ÁLVAREZ SANTÍN, Carmen	24.11.2011
18	BARRIOS, Enrique	13.08.2015
19	MEDICI, Mario	25.10.2007
20	COHEN, Henry	18.09.2008
21	ROMERO, Carlos	11.03.2010
22	QUADRELLI, Roberto	02.11.2000
23	BOUDRANDI, Sonia	14.04.2019
24	WILSON, Eduardo	11.03.2010
25	VARANGOT, Mario	11.10.2012
26	LAGO, Graciela	23.03.2015
27	BERNARDI, Ricardo	08.09.2016
28	SUÁREZ GALLEGO, Hamlet	04.04.2013
29	BERRO ROVIRA, Guido	11.08.2005
30	SILVERI, Asdrúbal	24.11.2011
31	MUXI MARTÍNEZ, Pablo	12.09.2013
32	CLUZET, Oscar	12.09.2013
33	MÜLLER GRAS, Augusto	12.09.2013
34	MACADAR, Omar	13.03.2014
35	MACEDO, Néstor	13.03.2014
36	BELZARENA, Cristina	23.07.2020
37	OSINAGA, Eduardo	23.07.2020
38	PERRIER, José Pedro	23.07.2020
39	RUSO, Luis	23.07.2020



Sitial 1

Ac. José Luis
PEÑA
08.12.94



Sitial 2

Ac. Francisco
CRESTANELLO
12.03.09



Sitial 3

Ac. Roberto
PUENTE
13.11.14



Sitial 4

Ac. José
GRÜNBERG
08.03.12



Sitial 5

Ac. Rafael
RADI
09.08.18



Sitial 6

Ac. Elena
FOSMAN
11.10.12



Sitial 7

Ac. Luis
GARCÍA GUIDO
08.03.07



Sitial 8

Ac. Ricardo
POU FERRARI
13.08.15



Sitial 9

Ac. Carlos
SALVERAGLIO
11.03.10



Sitial 10

Ac. José Pedro
ARCOS PERA
28.06.18



Sitial 11

Ac. Enrique
PONS
17.09.11



Sitial 12

Ac. Antonio
TURNES
11.03.10



Sitial 13

Ac. Javier
HURTADO
12.11.20



Sitial 14

Ac. Omar
FRANÇA
04.04.13



Sitial 15

Ac. Luis
CARRIQUIRY
04.04.13



Sitial 16

Ac. Óscar
NOBOA
14.11.19



Sitial 17

Ac. Carmen
ÁLVAREZ
22.09.11



Sitial 18

Ac. Enrique
BARRIOS
13.08.15



Sitial 19

Ac. Mario
MÉDICI
25.10.07



Sitial 20

Ac. Henry
COHEN
18.09.08

				
<i>Sitial 21</i>	<i>Sitial 22</i>	<i>Sitial 23</i>	<i>Sitial 24</i>	<i>Sitial 25</i>
Ac. Carlos ROMERO 11.03.10	Ac. Roberto QUADRELLI 02.11.00	Ac. Sonia BOUDRANDI 14.04.19	Ac. Eduardo WILSON 11.03.10	Ac. Mario VARANGOT 11.10.12
				
<i>Sitial 26</i>	<i>Sitial 27</i>	<i>Sitial 28</i>	<i>Sitial 29</i>	<i>Sitial 30</i>
Ac. Graciela LAGO 13.11.14	Ac. Ricardo BERNARDI 08.09.16	Ac. Hamlet SUÁREZ 04.04.13	Ac. Guido BERRO 11.08.05	Ac. Asdrúbal SILVERI 22.09.11
				
<i>Sitial 31</i>	<i>Sitial 32</i>	<i>Sitial 33</i>	<i>Sitial 34</i>	<i>Sitial 35</i>
Ac. Pablo MUXÍ 12.09.13	Ac. Oscar CLUZET 12.09.13	Ac. Augusto MÜLLER 12.09.13	Ac. Omar MACADAR 13.03.14	Ac. Néstor MACEDO 13.03.14
				
<i>Sitial 36</i>	<i>Sitial 37</i>	<i>Sitial 38</i>	<i>Sitial 39</i>	<i>Sitial 40</i>
Ac. Cristina BELZARENA 2020	Ac. Eduardo OSINAGA 2020	Ac. José P. PERRIER 2020	Ac. Luis RUSO 2020	

ACADÉMICOS EMÉRITOS

BAGATTINI, Juan Carlos

MAZZA, Milton

POLTO, Jaime

RUOCCO, Gloria

SILVA, Celso

PROBST, Enrique  - 07-09-2020

ACADÉMICOS HONORARIOS

BALBOA, Oscar

CONTI, Ismael

CHERRO, Miguel

DIGHIERO, Guillermo

HORTAL, María

NOGUEIRA GRAF, Alejandro

REBOLLO, María Antonieta

LOCKHART SURRACO, Jorge Luis

VIÑUELA, Fernando

ACADÉMICOS HONORARIOS EXTRANJEROS

AZZIZ, Ricardo	Estados Unidos
BRÉART, Gérard	Francia
DEBRÉ, Patrice	Francia
CRESTANELLO NESE, Juan	Estados Unidos
CARAMELLI, Paulo	Brasil
GÓMEZ SANCHO, Marcos	España
KRAINER, Adrián	Estados Unidos
LOCKHART SURRACO, Jorge L	Estados Unidos
LOUISOT, Pierre	Francia
MANDELBROT, Laurent	Francia
MÁS, Jean Louis	Francia
OBE, Günter	Alemania
PICCARDO, Pedro	Reino Unido
PLOUIN, Pierre François	Francia
QUIGLEY, Eamonn	Irlanda
SEGUNDO, José P.	Estados Unidos
VIÑUELA, Fernando	Estados Unidos
WIRNIK, Peter	Estados Unidos

ACADÉMICOS HONORARIOS EXTRANJEROS (fallecidos)

BERNARD, Jean	Francia	17.04.2006
BRICAIRE, Henri	Francia	02.04.2004
CASTILLA, Eduardo	Argentina	04.01.2018
DE SÈZE, Stanislas	Francia	26.04.2000
GARCÍA BADARACCO, Jorge	Argentina	11.09.2010
HERRERO, Hernán	Argentina	21.07.2010
LUBIN, Ernesto	Israel	22.03.2018
PETROLITO, José	Argentina	15.07.2011

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES NACIONALES

BARBEITO, Luis
CAMPOS PIERRI, Néstor
CORREA, Humberto
DÍAZ BERENGUER, Álvaro
RODRÍGUEZ VERDE, Mario
ROTONDO, María Teresa

MIEMBROS CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS

ARORA, Sanjeev	Estados Unidos
BECA, Juan Pablo	Chile
BENAIM, Fortunato	Argentina
BILLER, José	Estados Unidos
BRAUNWALD, Eugene	Austria
BÜCHLER, Markus	Alemania
FINE, Richard	Estados Unidos
GUISANTE DEL BARCO, Jorge	España
LITVAN, Irene	Estados Unidos
MAEDA, Kazuo	Japón
NUNO VIEIRA, Duarte	Portugal
SALING, Erich	Alemania
SISELES, Néstor	Argentina
SONIS, Abraam	Argentina ( 16.05.2014)
TATTI, Silvio A.	Argentina
WEITZ, Jürgen	Alemania

DESIGNACIONES DE ACADÉMICOS TITULARES, CORRESPONDIENTES Y OTROS

Académicos Titulares

Dra. Cristina Belzarena	Uruguay	23 de julio, 2020
Dr. Eduardo Osinaga	Uruguay	23 de julio, 2020
Dr. José P. Perrier	Uruguay	23 de julio, 2020
Dr. Luis Ruso	Uruguay	23 de julio, 2020
Dr. Javier Hurtado	Uruguay	12 de noviembre, 2020

Académicos Honorarios Extranjeros

Dr. Adrián Krainer	EEUU	11 de junio, 2020
Dr. Juan Crestanello Nese	EEUU	11 de junio, 2020
Dr. Paulo Caramelli	Brasil	13 de julio, 2020

Académicos Honorarios Extranjeros

Dr. Silvio A. Tatti	Argentina	09 de abril, 2020
---------------------	-----------	-------------------

Renuncia

El día 12 de marzo se recibió nota de renuncia del Ac. Enrique Probst como Miembro Titular, siendo designado Académico Emérito.

OBITUARIOS

ENRIQUE PROBST

Falleció el lunes, 7 de setiembre de 2020

SECCIONES DE LA ACADEMIA Y SU INTEGRACIÓN

SECCIÓN MEDICINA

Académicos: José L. Peña, Mario Medici, Henry Cohen, Carlos Romero, Carlos Salveraglio, José Grünberg, Elena Fosman, Mario Varangot, Pablo Muxí, Néstor Macedo, Graciela Lago, Ricardo Bernardi, José Pedro Arcos, Oscar Noboa, Cristina Belzarena, Javier Hurtado **(16)**

SECCIÓN CIRUGÍA

Académicos: Luis García Guido, Francisco Crestanello, Eduardo Wilson, José E. Pons, Asdrúbal Silveri, Luis Carriquiry, Hamlet Suárez, Ricardo Pou, Augusto Müller, Sonia Boudrandi, Roberto Puente, Luis Ruso, José P. Perrier **(13)**

SECCIÓN BIOLOGÍA MÉDICA

Académicos: Roberto Quadrelli, Carmen Álvarez, Omar Macadar, Rafael Radi, Enrique Barrios y Eduardo Osinaga **(6)**

MEDICINA SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Académicos: Guido Berro, Antonio Turnes, Omar França y Oscar Cluzet. **(4)**

Total, actualmente: 39

Como de acuerdo a lo establecido en el art. 3 inc. 3.2 de su Estatuto, la Academia puede tener un máximo de cuarenta siales, esta asignación deja cinco siales que podrán ser asignados en forma libre, de acuerdo a la disponibilidad y necesidades.

En el nombramiento de nuevos Académicos Titulares se tendrán más en cuenta las necesidades de la Academia que la observancia estricta de la proporcionalidad del número máximo de académicos de cada Sección.

La Asamblea por iniciativa o propuesta realizada en las condiciones establecidas en las Disposiciones Generales podrá aprobar la incorporación de nuevas disciplinas a las Secciones. Para ello se requerirá mayoría absoluta.

COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO - BIENIO 2020 - 2021

COMISIÓN de SECCIONES

Ac. Graciela Lago (Presidenta)

Sección Medicina:

Acs. Carlos Salveraglio y Carlos Romero (titulares), Néstor Macedo y Oscar Noboa (suplentes)

Sección Cirugía:

Acs. Augusto Müller y Luis Carriquiry (titulares), Roberto Puente y Ricardo Pou Ferrari (suplentes)

Sección Biología Médica:

Acs. Roberto Quadrelli y Carmen Álvarez (titulares), Enrique Barrios y Omar Macadar (suplentes)

Sección Medicina Social y Salud Pública:

Acs. Antonio Turnes y Oscar Cluzet (titulares), Omar França y Guido Berro (suplentes)

COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Acs. José Pedro Arcos (responsable), Juan C. Bagattini, Henry Cohen, Luis Carriquiry, María Hortal, José E. Pons, Ricardo Pou Ferrari, Pedro Piccardo, Hamlet Suárez.

COMISIÓN DE BIOÉTICA

Acs. Oscar Cluzet (responsable interino), Guido Berro, Humberto Correa, Álvaro Díaz Berenguer, Elena Fosman, Omar França, Augusto Müller, José E. Pons, Ricardo Pou Ferrari, José Perrier.

COMISIÓN DE EX PRESIDENTES

Acs. Graciela Lago (responsable), José L. Peña, Guido Berro, Henry Cohen, José E. Pons, Roberto Quadrelli, Celso Silva.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN MÉDICA Y RECERTIFICACIÓN

Acs. Luis Carriquiry (responsable), Juan C. Bagattini, Néstor Campos, Elena Fosman, Mario Medici, Oscar Noboa, José L. Peña, Carlos Romero, Asdrúbal Silveri, Eduardo Osinaga, José Perrier.

COMISIÓN DE HISTORIA DE LA MEDICINA

Acs. Augusto Müller (responsable), Francisco Crestanello, José Grünberg, José Enrique Pons, Ricardo Pou Ferrari, Antonio L. Turnes, Eduardo Wilson.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO

Acs. Omar França (responsable), José P. Arcos, Omar Macadar

COMISIÓN PUBLICACIONES, DIFUSIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Acs. Graciela Lago (responsable), José Pedro Arcos, Francisco Crestanello, Luis García Guido, Ricardo Pou Ferrari, Carlos Romero, Carlos Salveraglio, Hamlet Suárez, Antonio L. Turnes.

COMISIÓN DE REGLAMENTOS

Acs. Augusto Müller (responsable), Francisco Crestanello, Carlos Romero, Antonio L. Turnes, Eduardo Wilson.

COMISIÓN SOBRE SALUD DE LA MUJER

Acs. Graciela Lago (responsable), Carmen Álvarez, Sonia Boudrandi, Elena Fosman, María Hortal, Ricardo Pou Ferrari, José Enrique Pons, Cristina Belzarena.

COMISIÓN de TRABAJO INTERINSTITUCIONAL

Ac. Graciela Lago (responsable).

Sub Comisión ACADEMIAS DE MEDICINA Y VETERINARIA

Por Medicina: Acs. Augusto Müller (responsable), José Grünberg, María Hortal, José Enrique Pons, Carlos Salveraglio.

Por Veterinaria: Acs. Julio García Lagos (coordinador titular), Pedro Martino (coordinador alterno), Adolfo Bortagaray, Juan J. Mari Sassi, Luis Días Días, Alberto Cirio.

Sub Comisión ACADEMIAS NACIONALES DE MEDICINA Y DERECHO

Acs. Augusto Müller (responsable), Guido Berro, Oscar Cluzet.

Sub Comisión ACADEMIAS NACIONALES DE MEDICINA Y CIENCIAS

Acs. Enrique Barrios (responsable), José P. Arcos, Henry Cohen, Omar Macadar, Oscar Noboa, Rafael Radi, Carlos Salveraglio, Hamlet Suárez.

Sub Comisión ACADEMIAS NACIONALES DE MEDICINA Y LETRAS

Acs. Miguel Cherro, José Grünberg, Augusto Müller, José E. Pons, Ricardo Pou Ferrari.

Por Letras: Ac. Rafael Courtoisie.

Sub Comisión ACADEMIAS NACIONALES DE MEDICINA E INGENIERÍA

Acs. Augusto Müller (responsable), Hamlet Suárez.

Por Ingeniería: Acad. Ing. Agr. Rosario Pou Ferrari y el Acad. Ing. Quím. Luis María Rodríguez Moreno.

Sub Comisión ACADEMIAS NACIONALES DE MEDICINA y ECONOMÍA

Acs. Mario Varangot (responsable), Pablo Muxí

Por Economía: Acs. Ricardo Pascale y Ramiro Rodríguez Villamil

GRUPO DE TRABAJO CENTROS DE REFERENCIA

Acs. Luis Carriquiry (responsable), Henry Cohen, Oscar Cluzet, Pablo Muxí, José E. Pons, Hamlet Suárez, Antonio L. Turnes

GRUPO DE TRABAJO “CRISIS COVID 19”

Acs. José Pedro Arcos (responsable), Enrique Barrios, Ricardo Bernardi, Augusto Müller, Graciela Lago, Pedro Piccardo, Carlos Salveraglio, Hamlet Suárez, Mario Varangot.

GRUPO DE TRABAJO SOBRE PRESTACIONES Y MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO

Acs. Pablo Muxí (responsable), Mario Varangot (responsable interino), Néstor Campos, Luis Carriquiry, Oscar Cluzet, Henry Cohen, Mario Medici, Néstor Macedo, Oscar Noboa, Roberto Puente, Hamlet Suárez, Guido Berro, Luis Russo.

GRUPO DE TRABAJO SINIESTRALIDAD VIAL

Acs. Augusto Müller (responsable), Guido Berro, Oscar Cluzet, Asdrubal Silveri, Antonio Turnes

GRUPO DE TRABAJO SALUD MENTAL

Acs. Omar França (responsable), Ricardo Bernardi, Guido Berro, Sonia Boudrandi, Miguel Cherro, Omar Macadar, Augusto Müller, José E. Pons, Antonio L. Turnes.

GRUPO de TRABAJO “DÍA DEL PATRIMONIO”

Acs. Graciela Lago (responsable), Carmen Álvarez, Sonia Boudrandi, Elena Fosman, María Hortal, Ricardo Pou Ferrari, José Enrique Pons, Augusto Müller, Francisco Crestanello, José Grünberg, Antonio L. Turnes, Eduardo Wilson.

-DELEGADO DE ALANAM

Ac. Graciela Lago.

-DELEGADO DE FAANAM

Ac. Augusto Müller.

-DELEGADO POR EL DICCIONARIO PANHISPÁNICO DE TÉRMINOS MÉDICOS DE LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE HABLA ESPAÑOLA, REPRESENTADAS EN ALANAM.

Ac. José Enrique Pons.

DISTINCIONES A LOS ACADÉMICOS

Ac. Juan Crestanello Nese fue distinguido como *Chair of the Department of Cardiovascular Surgery in Rochester (Mayo Clinic)- Febrero 2020*

January 27, 2020



Juan Crestanello, M.D. (TS '04), is the new chair of the Department of Cardiovascular Surgery at Mayo Clinic in Rochester. He joined Mayo Clinic in 2017 and previously led the Division of Cardiac Surgery at The Ohio State University. Dr. Crestanello succeeds Joseph Dearani, M.D. (TS '96), who served in the role of department chair since 2011.

Dr. Crestanello is a professor of surgery in the Mayo Clinic College of Medicine and Science.

Los Acs. Henry Cohen y Rafael Radi fueron reconocidos en el Parlamento en el marco del Día del Patrimonio



Viernes 02 octubre, 2020

El Parlamento reconoció la tarea de los Acs. Rafael Radi y Henry Cohen, integrantes del Grupo Asesor Científico Honorario (GACH) quienes han colaborado con la Presidencia de la República ante la pandemia por COVID-19. La actividad se realizó en el marco del Día del Patrimonio, que, con la consigna "Medicina y salud, bienestar a preservar", rendirá homenaje al médico y parlamentario Manuel Quintela.

La Academia Nacional de Medicina se enorgullece que numerosos integrantes suyos hayan sido convocados por el Poder Ejecutivo para integrar el Grupo Asesor Científico Honorario, que tan importante función ha cumplido en el desarrollo de las estrategias para el control de la actual emergencia sanitaria, hecho que no registraba antecedentes en la historia nacional. Por lo cual agradece muy especialmente a cada uno de sus integrantes, que han realizado a lo largo del período un incesante y calificado trabajo que ha merecido múltiples expresiones de reconocimiento público.

CONCURRENCIA A ACTOS Y ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

Ac. Graciela Lago asistió a las siguientes actividades:

- Mesa Redonda "Descifrando la ley de urgencia", el jueves 20 de febrero organizada por la Academia de Economía.
- Presentación de la VII Encuesta nacional sobre consumo de drogas en estudiantes de enseñanza media durante 2018.
- Asunción del Ministro de Salud Pública el 01 de marzo 2020.
- Teleconferencia ALANAM - sábado 25 de abril.
- Foro Ibero Americano sobre coronavirus - 07 de mayo, como expositora.
- Lanzamiento del programa de actividades por el Día del Patrimonio 2020, con el Ministro de Educación y Cultura, Dr. Pablo da Silveira y el presidente de la Comisión Nacional de Patrimonio, Arq. Willy Rey Aschfield.
- 26 de junio -reunión anual de ALANAM.
- 25 de julio - Mesa redonda: Muerte Digna, sus fundamentos éticos, médico-legales y normativos. Presentación de Proyectos de Ley, organizada por FEMI.
- 03 de octubre - en la ciudad de Treinta y Tres: Actividad en Sala de la Cultura en el marco del Día del Patrimonio. El domingo 4 de octubre se proyectó un video del Dr. Manuel Quintela con presentaciones de tres médicos y finalizando con la actuación de un coro del departamento y un homenaje a la figura de Dionisio Díaz.
- Evento de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina, donde el Ac. Antonio Turnes, disertó sobre el "Centenario del SMU".
- Acto de apertura del Día del Patrimonio, en homenaje al Dr. Manuel Quintela - Medicina y Salud, bienes a preservar" en el Anfiteatro de Piso 4 del Hospital de Clínicas - sábado 3 de octubre.
- Conferencia de Prensa "Mes del Cáncer de Mama" en el MSP - 19 de octubre.
- Presentación del libro de la Dra. Alba Perez Billotto: "Historia del Instituto Nacional de Reumatología Dr Moisés Mizraji en sus primeros 33 años de vida " – 28 de noviembre.
- Acto de finalización del año 2020 de la Academia Nacional de Ingeniería – 01 de diciembre.
- Asistió en forma virtual en representación de la ANM a la ceremonia de conmemoración de los 40 años del Fondo Nacional de Recursos – 8 de diciembre.

El Ac. Augusto Müller asistió a las siguientes actividades:

- Actividad de la Academia de Economía y Think tank como representante de la ANM en la Red de Centros de Pensamiento y Propuestas de Uruguay.
- Mesa Redonda "Descifrando la ley de urgencia", el jueves 20 de febrero organizada por la Academia de Economía.
- Presentación de la VII Encuesta nacional sobre consumo de drogas en estudiantes de enseñanza media durante 2018.
- Seminario online Movilidad y Vía Pública: Experiencias exitosas en el marco de COVID-19. Organizado por la Fundación Gonzalo Rodríguez y la UNASEV.
- 07 de julio- Presentación del proyecto del Museo Nacional de Medicina y Situación del Museo de Anatomía de la Facultad de Medicina de la UdelaR.
- Comisión del Día del Patrimonio del Hospital de Clínicas en representación de la ANM.
- 25 de julio - Mesa redonda: Muerte Digna, sus fundamentos éticos, médico-legales y normativos. Presentación de Proyectos de Ley organizada por FEMI.
- Evento de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina, donde el Ac. Antonio Turnes, disertó sobre el "Centenario del SMU" en representación de la ANM.

- Webinars de la UNASEV: "Ubiquemos puntos peligrosos en el tránsito de nuestra ciudad", "Sueño al conducir: factor de riesgo en la Seguridad Vial" y "Las mercancías peligrosas en el tránsito nacional" - octubre 2020.
- 11 de noviembre Evento por los 100 años de la Sociedad de Cirugía del Uruguay.

Ac. Enrique Barrios asistió a las siguientes actividades:

- Conferencia de la Academia Nacional de Economía sobre Predicciones de características complejas en los tiempos de COVID-19.

Ac. Luis Carriquiry asistió a las siguientes actividades:

- Evento por los 100 años de la Sociedad de Cirugía del Uruguay- 11 de noviembre.

Ac. Oscar Cluzet asistió a las siguientes actividades:

- VI Congreso Latinoamericano de Ética del 18 al 20 de diciembre.

Ac. Sonia Boudrandi asistió

- Entrega del Premio Pedro Larghero-Ernesto Benedek, Edición 2020 el martes 14 de julio.

Ac. Pablo Muxí asistió a las siguientes actividades:

- Jornada Internacional de Trasplante Hematopoyético en el marco de la inauguración de la nueva Unidad hematológica y centro integral de Trasplante de Médula ósea (CITMO) – 28 de octubre.

ENTREVISTAS

6 de abril – Ac. Augusto Müller, asistió a reunión con Academia de Ciencias, Facultad de Ingeniería y SUMI (Medicina Intensiva).

28 de abril - los Acs. José P. Arcos, Hamlet Suárez y Enrique Barrios asistieron a reunión en Presidencia de la ROU junto a los coordinadores del grupo (Fernando Paganini, Henry Cohen y Rafael Radi) “para dirigir y administrar la transición de la cuarentena comunitaria hacia una nueva normalidad de la sociedad en el marco de la pandemia”

28 de abril - Ac. Luis Carriquiry asistió a reunión con comité de crisis del MSP con participación de representantes de las mutualistas y de FEMI.

21 de mayo – recibimos a la Dra. Adriana Della Valle, Presidenta de la Sociedad Uruguaya de Medicina y Cuidados Paliativos en el marco de la reunión del Consejo Directivo de la ANM.

04 de junio - Ac. Graciela Lago asistió a una reunión en el Ministerio de Educación y Cultura con la Comisión de Patrimonio donde se solicitó la cooperación de la ANM en la celebración 2020 que homenajeó al Dr. Manuel Quintela.

13 de junio -Ac. Graciela Lago asistió a entrevista con la Directora de INMUJERES, Mónica Botero solicitada por la comisión sobre Salud de la Mujer de la ANM.

22 de junio - El Ac. Augusto Müller en representación de la Comisión de Historia de la Medicina se reunió con la Vice Ministra del Ministerio de Educación y Cultura, Ana Ribeiro por el proyecto del Museo Nacional de Medicina.

04 de julio - Ac. Graciela Lago y Ac. Omar França se reunieron con el Director General de Secretaría del Ministerio de Educación y Cultura para tratar tema de la segunda partida necesaria para el funcionamiento de la ANM durante este año 2020.

29 de julio Ac. Graciela Lago y Ac. Augusto Müller asisten a reunión en la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación

06 de agosto - Reunión con UNASEV – FEMI con la participación de los Escs. Alejandro Draper y Pablo Caffarelli, Dr. Norberto Borba y Sr. Jorge Alfaro, por UNASEV.

Dras. Patricia Nava y Diana Domenech por FEMI. Dres. Asdrúbal Silveri y Augusto J. Müller Gras por la Academia Nacional de Medicina.

20 de agosto - Acs. José P. Arcos y Mario Varangot asistieron a reunión junto con la Sra. Agustina Carriquiry del MEC, con la finalidad de conseguir apoyo para la financiación del repositorio digital. Asistieron también las integrantes de la empresa seleccionada y el Director de la Biblioteca Nacional.

10 de setiembre - Reunión entre secretario general de ALANAM y la Dra. Graciela Lago presidente ANM, de cara a la realización el 24 de octubre de la Reunión anual de ALANAM para ver detalles del informe sobre el "Milagro uruguayo" en relación al combate al COVID-19

14 de setiembre - La Ac. Graciela Lago se reunió con la Dra. María Luján Giudici del MSP por el tema "Cáncer de cuello uterino y vacunas HPV." de interés a ser tratado por la Comisión de la Mujer de la ANM

14 de octubre- el Ac. Mario Varangot junto a representantes de la Academia Nacional de Medicina, se reunieron con el Lic. José Luis Satdjian, Subsecretario del MSP para tratar el informe/análisis sobre los artículos del Proyecto de Ley de Presupuesto sobre la creación y organización de la nueva Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias.

04 de noviembre - Representantes del Grupo de Trabajo sobre Salud Mental de la ANM se reunieron con el Presidente de la Cámara de Representantes Dr. Martín Lema.

05 de noviembre - Integrantes de la Comisión de la Mujer se reunieron con la Dra. María Luján Giudici (Subdirectora General de la Salud) y la Dra. Marisa Fazzino del MSP por tema Cáncer de Mama.

ACUERDOS DE COOPERACION

- *Llamado a becas de las Academias de Medicina de Francia y Uruguay
Financiado por la empresa Orphea.
El objetivo de este programa es fortalecer la formación de los médicos uruguayos y las relaciones de cooperación entre Francia y Uruguay en Medicina y Salud.*
- *Invitación a formar parte de la IAP – The InterAcademy Partnership Science Research Health se concretó en 2020.*
- *Apoyo de la Academia para gestionar que la Medicina Rural sea declarada una especialidad o al menos una diplomatura. A partir de la conferencia del Dr. Carlos Córdoba y en virtud de los fundamentos presentados por la ANM eleva una nota manifestando la intención de la ANM en que se trabaje en el tema. Como representantes de la ANM participaron de este proceso los Acs. Müller y Salveraglio.*
- *Invitación de UNASEV -a la ANM- para integrar un gabinete nacional, así como la realización de un curso para choferes del Estado.*

EVENTOS ORGANIZADOS POR LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA 2020 EN FORMATO PRESENCIAL Y VIRTUAL

05 de marzo

Ceremonia de Cambio de Autoridades e Investidura nuevo Académico: Dr. Oscar Noboa



Consejo Directivo de la Academia Nacional de Medicina (bienio 2020 – 2021)

Presidenta	Ac. Graciela Lago
1er. Vicepresidente	Ac. Augusto Müller
2do Vicepresidente	Ac. Hamlet Suárez
Secretario	Ac. Mario Varangot
Secretario de Actas	Ac. Luis Carriquiry
Tesorero	Ac. Omar França
Pro tesorero	Ac. José Pedro Arcos
Director de Publicaciones	Ac. Oscar Cluzet
Vocal	Ac. Enrique Barrios

En esta misma instancia, con la presencia de los señores ministros de Educación y Cultura, Dr. Pablo Da Silveira, y de Salud Pública, Dr. Daniel Salinas, así como el señor decano de la Facultad de Medicina de la UdelaR, Prof. Dr. Miguel Martínez Asuaga, inauguramos nuestro restaurado salón de plenarios, culminando con un acto cultural de la Orquesta Sinfónica Juvenil del SODRE y posterior brindis.

12 de marzo

Simposio de Inteligencia Artificial: "Aspectos Generales y Aplicaciones en Medicina"

Moderador: Ac. Hamlet Suárez (Academia Nacional de Medicina)

- 17.30 – 17.35hs** **Introducción** - Ac. Eduardo Mizraji
(Academia Nacional de Ciencias)
- 17.35- 17.50hs** **Que es la IA y marco general** - Dr. Pablo Musé
(Facultad de Ingeniería - UDELAR)
- 17.50 – 18.05hs** **IA clásica y la teoría de las redes neurales** - Dr. Juan Carlos Valle Lisboa
(Facultad de Psicología – UDELAR)
- 18.05 – 18.20hs** **Sistemas neurales y diagnóstico médico** – Dr. Andrés Pomi
(Facultad de Ciencias - UDELAR)
- 18.20 – 18.35 hs** **Ética e IA en la práctica médica** - Dr. Oscar Cluzet
(Academia Nacional de Medicina)
- 18.35 – 18.40hs** **Síntesis**
- 18.40 – 19.10hs** **Mesa de discusión y preguntas**

6 de agosto

Homenaje al Ac. Enrique Probst



Se realizó una ceremonia virtual de reconocimiento y homenaje al Ac. Enrique Probst el jueves 06 de agosto a las 17hs. Se le envió a su domicilio placa en reconocimiento por su compromiso con la institución.

Actividades de la Academia Nacional de Medicina / Día del Patrimonio 2020

"Medicina y salud, bienes a preservar"

Homenaje al Dr. Manuel Quintela

Con la participación especial de autoridades nacionales.

Acceso a través del canal de youtube de la Academia Nacional de Medicina: **ANM Uruguay**

JUEVES 24 de setiembre 18:30

Conferencia: "Manuel Quintela, un Otorrinolaringólogo de su tiempo"

Expositor:
Ac. Hamlet Suárez
Miembro titular de la Academia Nacional de Medicina
Investigador Nivel 3 Sistema Nacional de Investigaciones
Miembro del Board del Collegium Otorhinolaryngologicum
Ex miembro del International Committee de la Association for Research in Otolaryngology (USA)

JUEVES 1º octubre 18:30

Mesa: "Manuel Quintela Médico"

Expositores:
Ac. Antonio L. Turmes
Miembro titular de la Academia Nacional de Medicina.
Miembro de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina.
Ac. Eduardo Wilson
Miembro titular de la Academia Nacional de Medicina.
Ex profesor director de Neurología de la Facultad de Medicina.
Ex director del Instituto de Neurología.
Ex presidente de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina.
Arq. William Ray
Director General de la Comisión del Patrimonio del Ministerio de Educación y Cultura.
Presenta: Ac. Graciela Lago
Presidenta de la Academia Nacional de Medicina.

JUEVES 8 de octubre 18:30

Conferencia: "Ciencia y Reforma social. Paulina Luisi: Esperanzas y dilemas de la primera médica del Uruguay"

Expositora:
Graciela Sapriza
Historiadora y docente uruguaya.
Su investigación se enfoca en la participación social, política y cultural de las mujeres uruguayas en los siglos XIX y XX.
Comentador: Ac. José Enrique Pons
Miembro titular de la Academia Nacional de Medicina.

Actividades de la Academia Nacional de Medicina
Día del Patrimonio 2020

"Medicina y salud, bienestar a preservar"

Homenaje al Dr. Manuel Quintela

Acceso a través del canal de youtube de la Academia Nacional de Medicina: **ANM Uruguay**

JUEVES 8 de octubre 18:30

Conferencia:
"Ciencia y Reforma social. Paulina Luisi: Esperanzas y dilemas de la primera médica del Uruguay"

Expositora:
Graciela Sapriza
Historiadora y docente uruguaya.
Su investigación se enfoca en la participación social, política y cultural de las mujeres uruguayas en los siglos XIX y XX.
Comentador: Ac. José Enrique Pons
Miembro titular de la Academia Nacional de Medicina.

Actividades de la Academia Nacional de Medicina
Día del Patrimonio 2020

"Medicina y salud, bienes a preservar"
Homenaje al Dr. Manuel Quintela



Ministerio
de Educación
y Cultura



JUEVES

24 de setiembre ⌚ 18:30



Acceso a través del canal de
youtube de la Academia Nacional
de Medicina: **ANM Uruguay**

Conferencia:

"Manuel Quintela, un Otorrinolaringólogo de su tiempo"

Expositor:

Ac. Hamlet Suárez

Miembro titular de la Academia Nacional de Medicina.
Investigador Nivel 3 Sistema Nacional de Investigadores.
Miembro del Board del Collegium Otolaryngologicum.
Ex miembro del International Committee de la Association for Research in
Otolaryngology (USA).

Actividades de la Academia Nacional de Medicina
Día del Patrimonio 2020

"Medicina y salud, bienestar a preservar"
Homenaje al Dr. Manuel Quintela



Ministerio
de Educación
y Cultura



JUEVES

1º octubre ⌚ 18:30



Acceso a través del canal de
youtube de la Academia Nacional
de Medicina: **ANM Uruguay**

Mesa: **"Manuel Quintela Médico"**

Expositores:

Ac. Antonio L. Turnes

Miembro titular de la Academia Nacional de Medicina.
Miembro de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina.

Ac. Eduardo Wilson

Miembro titular de la Academia Nacional de Medicina. Ex profesor director de Neurocirugía de
la Facultad de Medicina. Ex director del Instituto de Neurología. Ex presidente de la Sociedad
Uruguaya de Historia de la Medicina.

Arq. William Rey

Director General de la Comisión del Patrimonio del Ministerio de Educación y Cultura.

Presenta: Ac. Graciela Lago

Presidente de la Academia Nacional de Medicina.

26 de noviembre

Simposio Inter académico: La relevancia de la formación CTIM*

(*) Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, muchas veces referido como STEM por el acrónimo original en inglés.

Moderadora:

Ac. Graciela Lago (Presidenta de la Academia Nacional de Medicina)

Por la Academia Nacional de Ingeniería

Antecedentes y situación actual en el mundo – Ac. Luis María Rodríguez

Educación, Ciencia y Tecnología – Ac. Julio Fernández Odella (Presidente de la Academia Nacional de Ingeniería)

Por la Academia Nacional de Ciencias

De lo abstracto a lo útil: la modelación matemática- Ac. Ernesto Mordecki

Por la Academia Nacional de Medicina

Ciencia y matemáticas en medicina - Ac. Hamlet Suárez

Jornadas Inter académicas

Organizadas por la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires, Academia Nacional de Veterinaria y la Academia Nacional de Medicina

*** viernes 25 de septiembre, hora 17.00 “Covid 19 y una Sola Salud”.**

Dr. Jorge O. Errecalde. ANAV, ANFyB. Argentina

*** viernes 2 de octubre, hora 17.00 “Evaluación de síndrome urémico-hemolítico por consumo de carne bovina argentina”.**

Dr. Gerardo Leotta. ANAV. Argentina

*** viernes 9 de octubre, hora 17.00 “Carbunco rural / Muerte súbita / Vacunar para bajar la carga de esporos en el suelo”.**

Dr. Ramón Nosedá. ANAV. Argentina

*** viernes 16 de octubre, hora 17.00 “Atención en Salud Mental y COVID -19: Respuestas iniciales en Uruguay”.**

Dr. Ricardo Bernardi. ANM. Uruguay

***viernes 23 de octubre, hora 17.00 "Acciones para una mejor salud en un poblado rural: Ramón Trigo, Cerro Largo".**

Dr. Carlos Salveraglio. ANM. Uruguay

***viernes 30 de octubre, hora 17.00 “Algunas Consideraciones sobre la Resistencia Bacteriana”.**

Dr. Gabriel Gutkind. ANFyB, CONICET

***miércoles 11 de noviembre, hora 17.00 Control de perros errantes y problemática de las jaurías en medio rural.**

Dr. Alberto Cirio ANV

*** viernes 20 de noviembre, hora 17.30: “Tenencia responsable y medidas para el control de perros potencialmente peligrosos”.**

Dr. Alberto Cirio. ANV

10 de diciembre
 Ceremonia de Clausura de la Academia Nacional de Medicina y Entrega de Premios

Ceremonia de Clausura 2020
 de la **Academia Nacional de Medicina**
 Jueves 10 de diciembre 19.00hs | MODALIDAD VIRTUAL

Ministerio de Educación y Cultura | ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

La ceremonia se transmitirá en vivo por el canal de YouTube de la Academia Nacional de Medicina a partir de las 19hs.

19.00hs Toma de la palabra de la Señora Presidente de la Academia Nacional de Medicina Ac. Graciela Jago, el Sr. Ministro de Educación y Cultura Dr. Pablo de Silvera y el Sr. Sub Secretario del Ministerio de Salud Pública Lic. José Luis Sanjinés

19.15hs Reconocimiento a los integrantes del Grupo Asesor Científico Honorario por su valiosa y abnegada contribución a la lucha nacional contra la pandemia del COVID-19 (Ac. José P. Arcos, Ac. Enrique Barrios, Ac. Ricardo Bernardi, Ac. Guido Berro, Ac. Henry Cohen, Ac. María Hortal de Peluffo, Ac. Javier Hurtado, Ac. Pablo Muxi, Ac. Oscar Noboa, Ac. Fernando Paganini, Ac. Rafael Radi, Ac. Hamlet Suárez)

Reconocimiento al apoyo de los Sres. Ministros de Educación y Salud Pública

19.30hs Conferencia
 "De qué hablamos cuando hablamos de tratamiento en cárceles?"
 A cargo del Dr. Juan Miguel Pitts
 (Comisionado Parlamentario Penitenciario)

19.30hs Premios
Gran Premio Nacional de Medicina 2020
 Presenta Ac. Eduardo Wilson al Dr. Gustavo Varela

"Veinte años de estudio de una enfermedad infecciosa poco atendida: Leptospirosis humana"
 Autores: Gustavo Varela Peresola, Felipe Schelomo Guzmán, Rosalva Méry Gallo, Clara Manóvilz Rodríguez, Tamara Iglesias Sánchez, Javi Guzmán Carballo, Cristian Alas Alvarez, Silvana Jirón González, Soledad González Di Lanza, Helena Ariza González, Juan Pablo Geyrovat Ferrera, María Arriola González, Fernando Otero Quereña, Denise Berro, Rosalva Carr Carballo, Matías Jahnke, Marcos Lestez Maderna, Alvaro del Monte, Lorena Parodi Casareto, Rector Pérez Laporte, Daniel Peralta Rotstein, Mercedes Pizarra, Natalia Arrieta Carben, Ana Tejasovic Babosinska, Carolina Naves dos Reis, Zvezdana Tomicic Mendez Varela Ramos, Rodrigo Puentes Palomba, Virginia Mosca Sobrero y Laureana de Bruin Minda

Premio Internacional Latinoamericano Neumología Fernando Gómez y Miguel Melo Aguerre 2020
 Presenta Ac. José Pedro Arcos a la Dra. Luciana Balboa

"Alteraciones del metabolismo en macrófagos expuestas al lipido vegetal tuberculoso y su impacto en el control de la infección con Mycobacterium tuberculosis"
 Autores: José Luis Martín Frutos, Melina Genovesi, Eduardo José Morán, Domingo Palomo, María del Carmen Sosa, Luciano Balboa del Instituto de Medicina Experimental (IMEX)-CONICET, Academia Nacional de Medicina, Buenos Aires, Argentina, Instituto Prof. Dr. Raúl H. Mazzoni, y Hospital de Infecciosos Dr. P.J. Mulla, Buenos Aires, Argentina

10 de diciembre
 Reconocimientos académicos miembros del Grupo Asesor Científico Honorario

Reconocimiento a los integrantes del Grupo Asesor Científico Honorario por su valiosa y abnegada contribución a la lucha nacional contra la pandemia del COVID-19

Ministerio de Educación y Cultura | ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Ac. José P. Arcos Ac. Enrique Barrios Ac. Ricardo Bernardi Ac. Guido Berro Ac. Henry Cohen Ac. María Hortal de Peluffo

Ac. Javier Hurtado Ac. Pablo Muxi Ac. Oscar Noboa Ac. Fernando Paganini Ac. Rafael Radi Ac. Hamlet Suárez

CICLO DE CONFERENCIAS DE LA ANM

ABRIL

Jueves 23 de abril

Ac. Oscar Noboa

"Enfermedad Renal en la Pandemia de Covid-19"

Preguntas, modera Ac. Graciela Lago

Ac. Pablo Muxí

"La hematología en los tiempos del COVID"

Preguntas, modera Ac. Graciela Lago

MAYO

Jueves 21 de mayo

Parte I: La Salud Mental, 4° ola de la pandemia

Ricardo Bernardi (Médico Psiquiatra, Miembro de la Academia Nacional de Medicina); **Luis Villalba** (Médico Psiquiatra, Presidente de la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay); **Nicolás Bagattini** (Médico Pediatra – Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica, Coordinador SPR (Society for Psychotherapy Research), Uruguay, Coordinador Asistencial – Clínica UNO)

Parte II: La línea telefónica para apoyo psicológico: una experiencia en curso

Horacio Porciúncula (Médico Psiquiatra, Responsable del Programa Nacional de Salud Mental del Ministerio de Salud Pública (MSP); **Denisse Dogmanas** (PhD. en Psicología, Área Programática de Salud Mental del Ministerio de Salud Pública (MSP); **Gabriel Rossi** (Médico Psiquiatra, Área Programática de Salud Mental del Ministerio de Salud Pública (MSP); **Juan Triaca** (Médico Psiquiatra, Adjunto a la Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de ASSE)

Parte III: La transformación digital en Medicina

Pablo Orefice (MHSA - eHealth Governance Initiative,; Director Salud.uy en AGESIC).

Jueves 28 de mayo

Dr. Fernando Machado

Siniestralidad vial y sus consecuencias: la pandemia silenciosa

Comentador. Ac. Augusto Müller

JUNIO

Jueves 11 de junio

Ac. Miguel Cherro y Dra. Natalia Trenchi

"Babywatching. Una técnica para promover empatía y prevenir violencia"

Jueves 25 de junio

Dr. Paulo Caramelli (Brasil)

Demencias: un desafío para la salud pública en Latinoamérica

Comentador: Ac. Pedro Piccardo

JULIO

Jueves 09 de julio

Dr. Silvio Tatti

Inmunidad Microbiota y oncogénesis en el tracto genital inferior.

Comentador: Ac. José Enrique Pons

Jueves 23 de julio

Ac. Juan Crestanello

Estenosis aórtica en pacientes con enfermedad pulmonar crónica: ¿Tratar o no tratar?

Comentadores: Acs. José Pedro Arcos y Carlos Romero

AGOSTO

Jueves 13 de agosto

Dra. Ariadna Caussade

Patología vulvar en niñas, un desafío constante.

Comentador: Ac. Néstor Macedo

Jueves 27 de agosto

Dr. Ignacio Amorín (MSP)

Presentación del programa de salud cerebral del Ministerio de Salud Pública

Comentadores: Acs. Mario Medici y Eduardo Wilson

SETIEMBRE

Jueves 10 de setiembre

Dr. Carlos Córdoba

Necesidad de una especialidad de medicina rural.

Comentadores: Acs. Nestor Campos y Carlos Salveraglio

OCTUBRE

Jueves 22 de octubre

Ac. Cristina Belzarena

"Marcadores moleculares en los nódulos tiroideos: su aplicación al diagnóstico y tratamiento"

Comentadores: Acs. Sonia Boudrandi y Mario Varangot

NOVIEMBRE

Jueves 12 de noviembre

Lic. Mag. en Nutrición Sofía Verdier

Lic. Mag. en Nutrición María Rosa Curutchet

“Etiquetado nutricional de alimentos en Uruguay: por qué y para qué?”

Comentador: Ac. Omar França

LLAMADOS A PREMIOS para el AÑO 2020



Ministerio
de Educación
y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA



LLAMADO A PREMIOS 2020

GRAN PREMIO NACIONAL DE MEDICINA (43ª EDICIÓN)

Para trabajos que se ajusten a lo que establece el artículo 1.1 del Reglamento General de Premios de la Academia, y a sus Bases Especiales sin limitación temática.

PATROCINADO POR LA ASOCIACIÓN DE LABORATORIOS NACIONALES
DOTACIÓN \$ 100.000
(cien mil pesos uruguayos)

PREMIO MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Para trabajos que se ajusten a lo que establece el artículo 1.1 del Reglamento General de Premios de la Academia y a sus Bases Especiales, limitados a cualquier área o aspecto de la gestión de Salud Pública

PATROCINADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DOTACIÓN \$ 50.000
(cincuenta mil pesos uruguayos)

PREMIO INTERNACIONAL LATINOAMERICANO DE NEUMOLOGÍA FERNANDO D. GÓMEZ Y MIGUEL MELLO AGUERRE

Para trabajos que se ajusten a lo que establece el artículo 1.1 del Reglamento General de Premios de la Academia y a sus Bases Especiales.

DOTACIÓN U\$S 3.000 (tres mil dólares estadounidenses)

PREMIO PROF. DRA. LAURA RODRÍGUEZ JUANICÓ

Para trabajos que se ajusten a lo que establece el artículo 1.1 del Reglamento General de Premios de la Academia y a sus Bases Especiales, limitados a cualquier área o aspecto del trasplante renal.

PATROCINADO POR LA FUNDACIÓN LAURA RODRÍGUEZ JUANICÓ
DOTACIÓN \$ 50.000
(cincuenta mil pesos uruguayos)

PREMIO INTERNACIONAL DR. VÍCTOR Y CLARA SORIANO

Para trabajos que se ajusten a lo que establece el artículo 1.1 del Reglamento General de Premios de la Academia. Tal como establece el artículo 2.3 de las Bases especiales de este premio, los temas de los trabajos que aspiran al mismo podrán corresponder a Neurología, a Medicina Interna o a Psiquiatría Biológica.

PATROCINADO POR LA FUNDACIÓN VÍCTOR Y CLARA SORIANO
DOTACIÓN U\$S 5.000 (cinco mil dólares estadounidenses)

Plazo de inscripción



Desde el **primer día hábil de julio 2020** hasta el **miércoles 30 de setiembre de 2020**

Periodo de recepción de trabajo (en forma presencial)



Desde el **lunes 14 de setiembre** al **miércoles 30 de setiembre 2020**, 18 de julio 2175 5to piso - Academia Nacional de Medicina de 14 a 17hs



Por consultas: Academia Nacional de Medicina
Teléfono: 094. 275. 483 de 14 a 17hs
Email: academiamed@edinet.com.uy / academiamedurug@gmail.com



Por más información, reglamentos, bases especiales e inscripciones:
www.anm.org.uy

GRAN PREMIO NACIONAL DE MEDICINA

Patrocinado por la Asociación de Laboratorios Nacionales (ALN)

Dotación: \$ 100.000

TRIBUNAL EVALUADOR

Presidente: Graciela Lago

Miembros: Carlos Salveraglio, Oscar Noboa, Pedro Piccardo y Eduardo Wilson.

TRABAJOS PRESENTADOS

<i>Influencia del error diagnóstico en el pronóstico de la hemorragia subaracnoidea aneurismática en Uruguay: Análisis de una serie de 149 pacientes en un período de tiempo pre pandemia y durante la pandemia de SARS-COV2</i>	<i>Dra. Alejandra Jaume</i>
<i>Veinte años de estudio de una enfermedad poco atendida: Leptospirosis humana</i>	<i>Dr. Gustavo Varela Pensado</i>
<i>La estregia TETRIS en ASSE: resultados en 5 meses del manejo de la crisis COVID-19</i>	<i>Dr. Eduardo Henderson</i>
<i>El territorio como espacio para la enseñanza – aprendizaje de la medicina. UDA Canelones al este 2010 -2020.</i>	<i>Dra. Jaqueline Ponzo</i>
<i>Contribución de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa y Enfermedades Prevalentes (CHLA-EP) en la estrategia de control de enfermedades prevenibles por vacunas y tuberculosis durante la pandemia SARS COV-2/ COVID-19</i>	<i>Dra. Alicia Montano</i>

TRABAJO GANADOR



**PREMIO INTERNACIONAL LATINOAMERICANO DE NEUMOLOGÍA
FERNANDO D. GÓMEZ Y MIGUEL MELLO AGUERRE**

Patrocinado por la Academia Nacional de Medicina
Dotación: USD 3000

TRIBUNAL EVALUADOR

Presidente: Graciela Lago

Miembros: José P. Arcos y Eduardo Osinaga

TRABAJOS PRESENTADOS

<i>Alteraciones del metabolismo en macrófagos expuestos al líquido pleural tuberculoso y su impacto en el control de la infección con Mycobacterium tuberculosis"</i>	<i>Dr. José Luis Marín Franco</i>
<i>Evolución de la ventilación mecánica Uruguay. Análisis de tres estudios observacionales, prospectivos y multi-céntricos</i>	<i>Dr. Nicolas Nin</i>

TRABAJO GANADOR

"Alteraciones del metabolismo en macrófagos expuestos al líquido pleural tuberculoso y su impacto en el control de la infección con Mycobacterium tuberculosis."

Autores: José Luis Marín Franco, Melanie Genoula, Eduardo José Moraña, Domingo Palmero, María del Carmen Sasiái, Luciana Balboa del Instituto de Medicina Experimental (IMEX)-CONICET, Academia Nacional de Medicina, Buenos Aires, Argentina, Instituto Prof. Dr. Raúl Vaccarezza, y Hospital de Infecciosas Dr. F.J. Muñiz, Buenos Aires, Argentina

PREMIO MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Patrocinado por el Ministerio de Salud Pública

Dotación: \$ 50.000

TRABAJOS PRESENTADOS

Se declaró desierto

PREMIO INTERNACIONAL VÍCTOR Y CLARA SORIANO

Patrocinado por Fundación Víctor y Clara Soriano

Dotación: USD 5.000

TRABAJOS PRESENTADOS

Se declaró desierto

PREMIO FUNDACIÓN LAURA RODRÍGUEZ JUANICÓ

Patrocinado por Fundación Laura Rodríguez Juanicó

Dotación: \$ 50.000

TRABAJOS PRESENTADOS

Se declaró desierto

AUSPICIOS ACADÉMICOS OTORGADOS

En nuestro país el movimiento científico médico ha sido siempre muy intenso como lo acredita el elevado número de sociedades científicas existentes y su activo funcionamiento. Una de las tareas que éstas desarrollan es la organización de congresos nacionales e internacionales en sus disciplinas específicas. Es halagador para nuestra Institución que quienes organizan dichos eventos soliciten el auspicio de la Academia que pasa a ser analizado por el Consejo Directivo y aprobado por la Asamblea. Es así que fueron otorgados los siguientes auspicios:

"II Seminario internacional: POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD Y TRATAMIENTOS DE ALTO PRECIO" a llevarse a cabo el día viernes 22 de marzo del presente año, en The Grand Hotel en la ciudad de Punta del Este, Maldonado.

XV Jornadas Integradas de Emergencia Pediátrica y IV Encuentro Iberoamericano de Emergencia Pediátrica, a llevarse a cabo del 27 al 29 de mayo del presente año, en el Centro de Convenciones del Hotel Radisson, Montevideo.

"Curso de Actualización 2020" organizado por la Clínica de Gastroenterología a llevarse a cabo del 26 de setiembre y 3 de octubre.

La Semana del Centenario en conmemoración a los 100 años de la Sociedad de Cirugía del Uruguay (SCU), a llevarse a cabo los días 11, 12 y 13 de noviembre.

"Ier. Congreso Internacional Virtual de la Sociedad Uruguaya de Nutrición (SUNUT)" a llevarse a cabo del 9 al 13 de noviembre 2020.

36° Congreso Uruguayo de Cardiología, a llevarse a cabo durante los días 3 y 4 de diciembre 2020.

Marzo 2020



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

La Academia Nacional de Medicina a la población de la República

Ante la situación generada por la actual pandemia del COVID 19 se informa que la Academia en pleno está trabajando fuertemente desde el inicio, colaborando con los poderes públicos reguladores en el área de la salud, en la definición de las más eficaces acciones preventivas y terapéuticas, basadas en el mejor y más actualizado conocimiento científico.

Para ello ha designado un grupo de trabajo constituido por académicos expertos en la temática, y se ha integrado, por invitación, al Comité de Crisis creado por el gobierno, asesorando técnicamente al mismo, y procurando contribuir, desde su estamento no vinculante, a que las decisiones que finalmente tomen los órganos de decisión del Estado sean las más adecuadas y efectivas.

La Academia confía en que, en base a este trabajo mancomunado, la difícil situación será superada con éxito y con los mínimos costos posibles en la salud de la ciudadanía, y exhorta, para conseguir ese objetivo, al estricto cumplimiento de las directivas que se emiten desde el Ministerio de Salud Pública.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Montevideo, 15 de abril 2020.-

La Academia Nacional de Medicina expresa nuevamente su respaldo a las decisiones progresivas tomadas por las autoridades nacionales en la evolución de la pandemia de COVID-19 en nuestro país.

Nuestro análisis de la situación es permanente y en constante comunicación con el Ministerio de Salud compartiendo las incertidumbres y preocupaciones comunes a todos los países en esta situación. Señalamos positivamente la contribución diaria que está haciendo toda la comunidad científica de nuestro país.

El control del contagio es mérito del compromiso y sacrificio de todos los ciudadanos.

A un mes del inicio de los primeros casos, la ANM reconoce los aciertos y señala que:

1. Es imprescindible mantener el distanciamiento social voluntario, redoblando el mayor compromiso social. Es apropiado que se extiendan al máximo otras medidas de protección como el uso de máscaras o tapabocas y se mantenga la distancia física evitando el contacto en un momento en el que algunos ciudadanos se reintegran progresivamente a actividades esenciales. Las autoridades han preferido dejar en un segundo plano las medidas coercitivas y confiar en la responsabilidad ciudadana de nuestros compatriotas. Frente a la prolongación del encierro domiciliario de gran parte de la población, es fundamental continuar con dicha medida, aun cuando se hace más difícil desde el punto de vista social, económico y psicológico. Pero confiamos en la decisión libre de nuestros compatriotas y los invitamos a mantenerla en el futuro próximo.
2. En su comunicado del 20/3/20 se expresó también la preocupación por los efectos adversos que eventualmente las medidas que obligaba a tomar la pandemia podrían tener sobre otras áreas de la salud o sobre la vida en comunidad. Aumenta la preocupación por la salud mental de la población con mayor riesgo de violencia doméstica, de género, el riesgo de suicidio y la descompensación de pacientes psiquiátricos.
3. Se propuso la creación de una línea telefónica para atender las necesidades que pudieran surgir en la población. La Academia agradece la celeridad con la que el MSP y ASSE pusieron en marcha dicha línea telefónica, así como la disposición a incluir los aspectos relacionados con la salud mental en la Aplicación sobre el Covid-19 desarrollada para teléfonos celulares. Ambos caminos posibilitan que las personas necesitadas soliciten apoyo emocional en momentos de desborde transitorio ante el estrés (“código verde”) o que sean derivadas a una consulta con menor o mayor carácter de urgencia (códigos “amarillo” y “rojo”) cuando la situación revista mayor gravedad.



Ministerio
de Educación
y Cultura



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Conviene señalar las razones que aconsejan este tipo de medidas en salud mental. La actual pandemia genera sucesivas oleadas de problemas que afectan a la población. A la amenaza y el temor que provoca la enfermedad y la pérdida de vidas, se suman penurias económicas, distanciamiento de vínculos deseados con la posible intensificación de relaciones conflictivas en situaciones de confinamiento.

Ciertos grupos merecen especial mención: personas en las que se incrementa un sufrimiento psíquico que puede desembocar en violencia dirigida hacia la propia persona o hacia los demás y niños que pueden ser objeto de incompreensión o maltrato.

También el personal de salud está expuesto a situaciones estresantes. Frente a este panorama medidas como la línea telefónica o la aplicación para el celular facilitan el acceso a las medidas de apoyo psicosocial.

Sin embargo, para que estas medidas sean plenamente eficaces es necesario que se acompañen de la disposición de las personas a recibir ayuda. Más que nunca en estas circunstancias es necesario que cada uno reconozca sus propios aspectos vulnerables y los límites de su resistencia al estrés y acepte el consejo de quienes lo rodean y solicite ayuda especializada cuando sea necesaria.

La confianza mutua y la voluntad de cooperación son componentes esenciales de la salud mental y de la convivencia social. Estos tiempos han puesto de manifiesto que todos podemos unirnos en torno a la búsqueda de objetivos comunes. Este es un capital social que es necesario cuidar pues nos permitirá transformar el desafío en el que vivimos.

Los Académicos que integramos la ANM continuaremos en este esfuerzo diario de compromiso social para superar el temor y dolor de esta pandemia y estimular nuevas y mejores formas de convivencia cuando la superemos.

Ac. Mario Varangot
Secretario General

Ac. Graciela Lago
Presidenta

Ac. Augusto Müller
1er. Vicepresidente



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Montevideo, 02 de julio 2020

La Academia Nacional de Medicina a los integrantes de los equipos de salud

La Academia Nacional de Medicina expresa su reconocimiento a la labor desempeñada por todos los integrantes de los equipos de salud durante la emergencia sanitaria vinculada a la pandemia del COVID-19.

Reconocemos que los grupos de trabajo que cumplen actividades imprescindibles han estado en sus puestos de trabajo con responsabilidad, aun sabiendo que el contacto que tienen con la población puede dificultar el adecuado distanciamiento físico y la posibilidad de transformarse en transmisores del virus.

Por ese motivo la Academia Nacional de Medicina insta a los equipos de salud, pacientes y familiares a seguir manteniendo sistemáticamente las siguientes medidas de precaución:

- 1.- Distanciamiento físico durante la actividad laboral tomando en cuenta, tiempo de contacto con las personas, espacio físico y ventilación del ambiente para minimizar el riesgo de transmisión del virus.
- 2.- Uso sistemático de mascarilla facial apropiada, que cubra boca y nariz, protegiendo al equipo de salud y a la comunidad.
- 3.- Higiene sistemática de manos de acuerdo a las pautas.

Instamos a su vez al equipo de salud a incorporar el uso de la aplicación del plan nacional coronavirus, con sus notificaciones de exposición, que faciliten la búsqueda de contactos entre los trabajadores de la salud. Evitar que un trabajador de la salud oficie de propagador del virus es fundamental en la estrategia de disminución global de casos.

Ac. Graciela Lago
Presidenta

Ac. Mario Varangot
Secretario

Dirección: Av. 18 de Julio 2175, 5to. Piso. Teléfono: ++ 598 2 4084103 Fax: ++ 598 2 4016058
Correo electrónico: academiamed@adinet.com.uy – Página web: www.anm.org.uy – Montevideo, Uruguay

INFORME AGENCIA DE COMUNICACIÓN AXÓN

Servicios que ofrecieron como equipo los comunicadores Daniela Hirschfeld y Gustavo Villa (AXON Agencia de comunicación científica), apareciendo en medios de comunicación, presencia de académicos e informaciones de la ANM, según se detalla:

Fecha	Medio	Título
23/12/2020	Cronicas.com.uy	Luis Carriquiry: "Recurrir a medidas más drásticas en este momento podría ser contraproducente"
21/12/2020	carve850.com.uy	Ricardo Bernardi: "Estos meses la llevamos de arriba; fatiga tiene el personal de la salud, la población es intolerante a las frustraciones"
17/12/2020	ladiaria.com.uy	Psicoanalista del GACH Ricardo Bernardi: no hay que transmitir una actitud de pánico, pero sí de alerta
08/12/2020	Canal4.com.uy	Graciela Lago se toma una café con Laura
05/12/2020	agesor.com.uy	Comunidad científica respaldo al GACH y sus principales ante expresiones públicas del ex funcionario del gobierno frenteamplista, Ramón Méndez
04/12/2020	uypress.net	Academia Nacional de Medicina repudió dichos de Méndez, por "mezquinos e infundados", y respaldó al GACH
04/12/2020	radiomontecarlo.com.uy	La Academia Nacional de Medicina y la Academia Nacional de Ciencias respaldaron a Rafael Radi
03/12/2020	montevideo.com.uy	Academia Nacional de Medicina respaldó a integrantes del GACH y repudió dichos de Méndez
02/12/2020	lamañana.uy	La creación del GACH permitió que se conformaran nuevos grupos de asesores en otros asuntos
24/11/2020	elpais.com.uy	Presidenta de la Academia Nacional de Medicina: "Tenemos que aguantar hasta la vacunación"
26/09/2020	carasycaretas.com.uy	Patrimonio Científico
11/09/2020	telenoche.com.uy	Radi fue distinguido como "Doctor Honoris Causa" por la Universidad de Madrid
17/06/2020	scidev.net	Uruguay y COVID-19: la ciencia al servicio de la política
08/06/2020	m24.com.uy	Día del Patrimonio no llevará el nombre de Mario Benedetti por decisión del gobierno
05/06/2020	lr21.com.uy	Día del Patrimonio llevará nombre del doctor Manuel Quintela en homenaje a funcionarios de la salud
05/06/2020	Cronicas.com.uy	Pandemia dejó al descubierto la "necesidad crónica" de asistencia en salud mental, según experto
04/06/2020	carasycaretas.com.uy	El Día del Patrimonio 2020 se celebrará el 3 y 4 de octubre
04/06/2020	radiocarmelo.com	Día del Patrimonio llevará el nombre del doctor Manuel Quintela en homenaje a los funcionarios de la salud
04/06/2020	montevideo.com.uy	El Día del Patrimonio será el 3 y 4 de octubre y homenajeará al doctor Manuel Quintela
22/05/2020	elobservador.com.uy	Línea de atención emocional por covid-19 atiende alrededor de 14 llamadas por hora
21/05/2020	canal10.com.uy	Dr. Ricardo Bernardi: Salud mental y Covid-19
20/05/2020	radiouruguay.uy	"Venimos llevando bien el partido, por favor no aflojemos"
20/05/2020	republica.com.uy	La salud mental es considerada por expertos como "la cuarta ola de la pandemia"
16/05/2020	subrayado.com.uy	Academia Nacional de Medicina recomienda el uso extensivo de tapabocas
17/04/2020	eltelegrafo.com	Academia Nacional de Medicina exhorta al distanciamiento, usar tapabocas y evitar "exceso de confianza" ante COVID-19
17/04/2020	radiouruguay.uy	Academia Nacional de Medicina respaldó decisiones del Gobierno
16/04/2020	subrayado.com.uy	Academia Nacional de Medicina recomienda el uso extensivo de tapabocas
10/04/2020	sarandi690.com.uy	Radi: Todavía no debemos pensar en el día después, sino en la transición, que puede durar semanas o meses
06/03/2020	ladiaria.com.uy	Da Silveira anunció cambio de nombre al MEC, que pasará a ser Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia
30/03/2020	ladiaria.com.uy	La Academia de Medicina califica de apropiadas las medidas graduales que se están implementando
30/03/2020	telenoche.com.uy	La Academia Nacional de Medicina apoya medidas del Gobierno
29/03/2020	970universal.com	Academia Nacional de Medicina alerta sobre efectos de la pandemia y medidas adoptadas
29/03/2020	montevideo.com.uy	La Academia Nacional de Medicina apoyó las "apropiadas y graduales" medidas del Gobierno
15/03/2020	republica.com.uy	Expertos de la Academia de Medicina asesoran al MSP
13/03/2020	carve850.com.uy	Presidenta de la Academia de Medicina: «El MSP está haciendo las cosas bien» ante el coronavirus
06/03/2020	elobservador.com.uy	El mandato de una amiga sordomuda a la primera mujer que preside la Academia Nacional de Medicina
06/03/2020	radiouruguay.uy	Graciela Lago es la nueva presidenta de la Academia Nacional de Medicina
04/03/2020	republica.com.uy	Por 1ª vez en la historia una mujer presidirá la Academia Nacional de Medicina
29/02/2020	2019.com.uy	Academia Nacional de Medicina con la presencia de los ministros Daniel Salinas (MSP) y Pablo Da Silveira (MEC)

COMISIÓN DE SECCIONES

Sección Cirugía

Integrantes: Acs. Augusto Müller y Luis Carriquiry (titulares), Roberto Puente y Ricardo Pou Ferrari (suplentes)

En el seno de la Comisión en pleno se trató el tema de la denominación de la misma, quedando finalmente aprobado por la Asamblea el de “Comisión de Secciones”.

En el seno de la Comisión en pleno se trataron los currículums de los aspirantes a un sitial de Medicina.

COMISIÓN DE BIOÉTICA

Integrantes: Acs. Oscar Cluzet (responsable interino), Guido Berro, Humberto Correa, Álvaro Díaz Berenguer, Elena Fosman, Omar França, Augusto Müller, José E. Pons, Ricardo Pou Ferrari, José Perrier.

La Comisión de Ética de la ANM se halla integrada actualmente por los Académicos que se enumeran a renglón seguido: Guido Berro, Oscar Cluzet, Humberto Correa, Álvaro Díaz Berenguer, Omar França, Elena Fosman, Augusto Müller, José Pedro Perrier, José Enrique Pons y Ricardo Pou. Se hallaba presidida inicialmente por el Ac. Guido Berro quien, en setiembre 2018, por razones personales, renunció a dicho cargo, aunque manteniendo su integración al órgano. Desde entonces y hasta la fecha, se hizo cargo de la misma el Ac. Oscar Cluzet, con carácter de encargatura responsable.

El presente informe se circunscribe al desempeño de la citada Comisión desde la asunción de la Presidencia de la ANM por la Ac. Graciela Lago, período casi en su totalidad coincidente con a la situación de emergencia sanitaria nacional ante la pandemia de COVID-19.

Durante 2020, la Comisión de Ética se ha reunido ante diferentes convocatorias, que respondían a la emergencia de problemas puntuales. Enumeraremos a continuación los diferentes aspectos abordados, con la fundamentación de las conclusiones que hayan sido obtenidas de las diferentes instancias de discusión.

I. DISCUSIÓN DE PROYECTO DE LEY DE EUTANASIA Y SUICIDIO MÉDICAMENTE ASISTIDO

Ante la presentación en el Parlamento Nacional el 17 de abril de 2020, por el Diputado Ope Pasquet del proyecto de ley de su autoría, denominado “Eutanasia y suicidio médicamente asistido”, la Sociedad Uruguaya de Cuidados Paliativos, por nota firmada por su Presidenta, Dra. Adriana Della Valle, solicita ser recibida por el CD de la Academia. El objetivo fue requerir el apoyo de nuestra ANM sobre los aspectos conceptuales vinculados al proyecto de ley de Cuidados Paliativos a presentar a la brevedad en el Parlamento por parte de la mencionada Sociedad, al entender que el primero de los proyectos citados desconoce el papel de los Cuidados Paliativos en el proceso de muerte digna de nuestros pacientes. Se le responde que corresponde trasladar la discusión del solicitado apoyo en primer término, a la Comisión de Ética, para luego ser aprobado en el CD y remitido al Plenario de la ANM.

La Comisión de Ética considera ambos proyectos de ley, a través de una muy rica y respetuosa discusión y elabora su postura en documento final del 15 de mayo 2020, en los términos que, a continuación, se transcriben.

“1) Consideramos que la medicina paliativa (MP) es una modalidad asistencial que debe potenciarse en nuestro país, tanto en cuanto a la investigación científica, la formación de técnicos, la difusión de sus

principios, objetivos y procedimientos -que nada tienen que ver con la eutanasia ni con el suicidio asistido-, como al acceso igualitario a ella de todos los usuarios de los distintos sectores del sistema de salud afligidos por sufrimientos intensos relacionados con tramos avanzados de enfermedades graves terminales.

2) La legislación uruguaya admite como un derecho de los pacientes rechazar tratamientos que se le quieran aplicar en contra de sus deseos. El derecho a solicitar la ayuda de los profesionales de la salud para poner fin a su propia vida, en ciertas circunstancias vitales extremas y excepcionales, requeriría por su relevancia un debate -amplio y detenido-, aún pendiente en nuestra sociedad.

3) Consideramos que el proyecto de ley presentado por el diputado Pasquet pone sobre el tapete un problema ético de suma delicadeza y complejidad. Sin perjuicio de ello, estimamos que, no siendo un asunto urgente, su planteo resulta inoportuno dada la actual situación de emergencia sanitaria y que solo puede valorarse en su justa medida a la luz del imprescindible debate antes aludido. Debate que debe contener un enfoque global de la revisión de todos los aspectos éticos de todos los asuntos relacionados con el fin de la vida (*)

4) Estamos en conocimiento de que numerosos especialistas en ética y en derecho de nuestro medio han señalado, en sus respectivos campos de competencia, defectos importantes en el texto del presente proyecto. Dentro de las contradicciones que habría que resolver no es asunto menor la disposición expresa, contenida en el Código de Ética Médica vigente y que regula la profesión, de que la eutanasia es contraria a la ética médica.

5) En suma y como conclusión, estimamos inoportuna e inconveniente la aprobación de este proyecto de ley, tal cual está redactado, porque la misma podría tener consecuencias riesgosas, perjudiciales y contraproducentes, no solo para los pacientes, sino para los profesionales de la medicina, que tendrían que intervenir en las actuaciones previstas.”

(*): Etapa del fin de la vida que la propia Comisión de Ética considera que, por su gran extensión y profundidad intrínseca, constituye un objetivo que debería ser motivo de una reflexión colectiva de fondo, mantenida en el mediano plazo, de parte de nuestra Academia.

Bajo tales términos el documento fue trasladado para su discusión en el CD próximo pasado, el cual, a grandes rasgos, apoyó su formulación específica.

2.NORMATIVA DE LA ACADEMIA DE MEDICINA ANTE LA PRESERVACIÓN DE LOS DERECHOS DE IMAGEN DE PARTE DE LOS CONFERENCISTAS CONVOCADOS

Se llevó a cabo una conferencia de orientación pedagógica muy bien conducida por parte de la ginecóloga Dra. Ariadna Caussade, sobre Patología Vulvar en la infancia y adolescencia, mostrando imágenes vinculantes, a ser expuestas en la respectiva publicación. Al momento de considerar la inclusión del mencionado material en nuestra página web, se suscitó una discusión relacionada al cuidado y protección de los derechos de imagen de los pacientes implicados en las presentaciones realizadas en nuestra Institución. Con criterio más general, se entendió necesario avanzar hacia la configuración de un formulario de compromiso de los futuros conferencistas de nuestra Academia, en relación a la debida protección de los mencionados derechos, debiendo ser suscrito por dichos ponentes, a futuro y con criterio sistemático.

Luego de un periodo de consultas y elaboración de notas, fijando posición sobre la temática implicada, con muy destacada participación de los Académicos Berro, França y Crestanello, se llevaron a cabo tres instancias de discusión colectiva, nuevamente muy abiertas y creativas. Por razón de su destacada participación previa y su responsabilidad como Director de Publicaciones, el Ac. Crestanello fue específicamente invitado a participar en las mismas. Una vez más, se pudo arribar a un documento de consenso, incluido como Adjunto I del presente informe y posteriormente aprobado por el CD.

COMENTARIO PRIMARIO DE CIERRE.

Esta Comisión, en su actual integración, se ha mostrado muy solvente en la formulación de opiniones bien fundamentadas en carácter de recomendación frente a diversas consultas formuladas en ocasión del planteo, ante el CD de la ANM, de problemas éticos complejos.

Sin embargo, resulta muy evidente que la capacitación de sus integrantes y su vocación de diálogo y fértil búsqueda de acuerdos, aunado a la demostrada actitud de tolerancia y respeto recíproco, hace que resulte inevitable proponer hacia su interior, la conformación de grupos de trabajo permanente sobre diversos temas de alta trascendencia ética y social, como el ya propuesto líneas arriba, sobre el fin de la vida.

Sin duda, un tal proceder sería de fructíferas consecuencias para la vida de nuestra Academia.

Ojalá el futuro inmediato nos encuentre trabajando bajo tales perspectivas.

COMISIÓN DE HISTORIA DE LA MEDICINA

Integrantes: Acs. Augusto Müller (responsable), Francisco Crestanello, José Grünberg, José Enrique Pons, Ricardo Pou Ferrari, Antonio L. Turnes, Eduardo Wilson

No se ha podido avanzar extensamente en la puesta en funcionamiento a pleno del convenio existente entre la ANM y la Facultad de Medicina de la UdelaR desde diciembre de 2018, pero algunos Académicos han participado en el curso como docentes y el Ac. Pou lo ha coordinado y ha dado clases en forma constante todo el año.

Se colaboró con las actividades del Día del Patrimonio, en lo personal por parte de su responsable el Ac. Müller, sobre todo con la planificación de las mismas en el Departamento de Salto, las que finalmente no se ejecutaron como se había delineado, debido a la situación epidémica. A los efectos se elaboró un póster para ser exhibido en la ocasión. De estas acciones quedó un vínculo estrecho para seguir trabajando el año próximo con el Embajador. Pelayo Díaz, en torno a familiares de Paulina Luisi y rescate de otros aspectos de su historia y planificación de una jornada presencial en Salto para el 2021.

El Departamento de Historia de la Medicina colaboró, para el día del Patrimonio, muy decisivamente en la obtención de documentos y en la confección de los videos, en cooperación estrecha con la Academia (este material difícilmente se hubiese concretado sin la participación continua y comprometida del Departamento de Historia de la Medicina).

Además, algunos integrantes participaron muy activamente en las actividades realizadas en ese marco (Acs. Turnes, Wilson, Pons, Pou). Se participó, en el ámbito del MEC en reuniones interinstitucionales de actores de la salud para el Día del Patrimonio 2020, desde el 29 de julio. Se apoyó el proyecto pro –Museo Nacional de Historia de la Medicina.

Integrantes de la Comisión han colaborado con el Libro del Centenario de la SCU (Ac. Crestanello) y con el Diccionario Panhispánico de Términos Médicos de las Academias de Medicina de habla española, representadas en ALANAM..España (Ac. Pons).

Otros integrantes de la Comisión han hecho también publicaciones (Ac. Wilson, “Radiología diagnóstica en Uruguay. Una aproximación histórica”-en conjunto con la Dra. Angélica Wosniak-y “Médicos uruguayos en el tango”. Ac. Pons, dos trabajos en prensa. Ac. Turnes, “Médicos y Literatura; ocho escritores médicos uruguayos”).

COMISIÓN DE PUBLICACIONES, DIFUSIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Integrantes: Académicos: Graciela Lago (responsable), J.P. Arcos, , F. Crestanello, L. García Guido R. Pou, C. Romero, C Salveraglio, H. Suárez, A. L. Turnes.

Página Web

Ac. R. Pou coordinó la actualización de la página con gran dedicación y seriedad. Se seleccionaron contenidos, se actualizaron las noticias, se colocaron imágenes, textos, invitación a los eventos, conferencias, CV de nuevos académicos, entre otras actividades.

Todas las conferencias se han colocado en YouTube editadas por el Ac. Crestanello (lo que constituye un material de enorme valor patrimonial de la Academia) con la continua colaboración de Leonardo Franzí.

Patrimonio

Se realizaron los videos del Dr. Manuel Quintela (escrito por Ac. A. L. Turnes), Dra. Paulina Luisi, Dra. Alice Armand Ugón (escrita por Ac. S. Boudrandi), Enfermeras, parteras (escrito por Ac. E. Pons).

El Ac. R. Pou medió ante el Decanato de la Facultad de Medicina de UdelaR para que se autorizara realizar en la Unidad de Audio visuales de la Facultad los videos mencionados.

Colaboraron activamente en esta producción el Departamento de Historia de la Medicina, cuya Coordinación docente está a cargo del Ac. Pou, contribuyendo activamente la Br. Mariángela Santurio, Ayudante de clase, el Dr. Juan Ignacio Gil Pérez, Ayudante honorario de dicha dependencia.

Realizaron también la conexión con la Biblioteca Nacional de Medicina (BINAME), dirigida por la Lic. Amparo de los Santos, quien puso gran entusiasmo y esfuerzo, pese a que estuvo seriamente enferma.

La subdirectora del SODRE. A. Dubra, pidió al Ac. R. Pou asesoramiento para seleccionar material para el evento realizado en la semana del Patrimonio.

Los comunicadores nuestros cooperaron activamente con la Facultad para la realización de los videos.

Gustavo Vila hizo la locución del texto del video dedicado a Manuel Quintela, que tuvo difusión nacional.

Se estuvo en continua comunicación con el Arq. W. Rey Ashfield, responsable de la Comisión Nacional del Patrimonio, colaborando activamente nuestra Comisión con sus actividades.

Se colaboró con la periodista Daniela Lemes Directora de Cultura de la Intendencia Departamental de Treinta y Tres, quien fue la realizadora de un video sobre la vida de Manuel Quintela y la organizadora del evento del cierre, realizado en la capital olimareña.

El Ac. A. Turnes entabló con dicha periodista un asesoramiento en el evento fundamental para su realización, a la vez que cooperó en la realización del video exhibido en dicho acto.

Se realizaron conferencias de prensa y videos que se mostraron en dicho evento.

Se concurrió representando a la Academia teniendo un lugar preferencial junto al Ministro de Educación y Cultura, el Arq. W. Rey Ashfield y la Intendencia de Treinta y Tres.

Los Acs. E. Wilson y A. Turnes fueron elegidos por la Comisión de Historia de la Medicina de la Academia para exponer la trayectoria de Manuel Quintela en la conferencia inaugural del Día del Patrimonio, realizada en la Academia.

Se promocionaron por medio de nuestros periodistas múltiples entrevistas al Ac. A. Turnes.

Los Acs. N. Campos Pierri y A. Turnes elaboraron los guiones y realizaron doce videos sobre hospitales de Montevideo (6) y del Interior (6), colaborando así con ASSE, que fue quien solicitó la cooperación a título individual.

El Ac. H. Suárez fue el disertante en la conferencia de M. Quintela como ORL, en la apertura de los homenajes a dicha figura.

En Salto se realizó un evento organizado por el Emb. Pelayo Díaz (quien contribuyó en la medida de sus posibilidades por la restricción de la pandemia) en homenaje al Dr. Manuel Quintela y a los médicos próceres de dicho departamento.

El Ac. A. Turnes participó en una actividad realizada en homenaje a Manuel Quintela: en un video exhibido por la Televisión Nacional, así como en conferencias realizadas en la Intendencia Departamental de San José y en el Patronato de Cultura Gallega, así como participación en diversos espacios de radio y televisión por ese motivo entre los meses de mayo y octubre.

El Ac. A. Müller colaboró activamente y se decidió que en el año 2021 se realizará un evento conjunto.

El Ac. C. Salveraglio dio una conferencia en el marco de la semana del Patrimonio sobre la relación entre Manuel Quintela y Elías Regules, difundida en el Hospital de Clínicas.

Medios

Nuestros comunicadores Daniela Hirschfeld y Gustavo Villa son los responsables de relacionar a los académicos con los medios, para la difusión de las diferentes actividades de la Academia, conferencias, comunicados, entrevistas también en TV, radio y prensa.

Tenemos por primera vez actividad en las redes sociales.

Solicitan que todos los académicos entren en las diferentes redes YouTube, Twitter y Facebook, para que puedan multiplicarse las noticias.

Secretaría

Destacamos el importante trabajo de nuestras secretarías en las conferencias por la plataforma zoom y en todos los detalles de su realización. En las circunstancias actuales de emergencia sanitaria han sido muy eficaces para contribuir al éxito de la comunicación en las actividades de la Academia, entre sus propios miembros, y hacia el exterior.

Repositorio digital

El Ac. J. P. Arcos ha logrado, luego de largas tratativas, la posible adquisición de un repositorio digital. Se consiguió una donación y el apoyo del MEC y se trabajó en contacto con la Dirección de la Biblioteca Nacional.

1. Nos reunimos con MEC para dar a conocer el proyecto y se obtuvo el compromiso del Ministro de apoyarlo.

2. Se relevó el material existente en el archivo, de acuerdo a criterios para su inclusión en el repositorio (premios, conferencias, boletines, comunicados, declaraciones e informes).

3. Se obtuvo una donación para este fin (USD 1500 de la industria farmacéutica).

COMISIÓN DE REGLAMENTOS

Integrantes: Acs. Augusto Müller (responsable), Francisco Crestanello, Carlos Romero, Antonio L. Turnes, Eduardo Wilson

Se evacuó una consulta a nuestra Comisión, en mayo, sobre el tema de la conveniencia o no de mantener el requisito de que todas las Comisiones tuvieran un número impar de integrantes, a los efectos de evitar eventuales empates en las decisiones.

Se estudió y propuso a la Asamblea en agosto una modificación del Reglamento, para salvar los inconvenientes generados por la designación de académicos no pertenecientes de entrada a ninguna sección.

Se entendió en aspectos reglamentarios relacionados con los Premios 2020 de la ANM y se propusieron cambios reglamentarios al respecto. A los efectos, se trabajó también en una propuesta previa de lista de

comprobación del cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, para ser usada al momento de inscribir trabajos a premio. Este punto fue considerado en el CD del día 26 de noviembre.

COMISIÓN DE LA MUJER

Integrantes: Acs. Carmen Álvarez, Ricardo Pou, José Enrique Pons, Elena Fosman, Sonia Boudrandi, Cristina Belzarena y Graciela Lago

Se consideraron los siguientes temas

- 1) Información de carácter demográfico, sociológico y educativo.
- 2) Temas médicos de relevancia: prevención del cáncer de cuello uterino, cáncer de mama.
- 3) Temas de interés general en la salud de la mujer: osteoporosis, síndrome metabólico, menopausia, disruptores ambientales del sistema endócrino, enfermedades autoinmunes y otros temas de interés.

Se contactó con la con la Sra Mónica Bottero, Directora del Instituto de la Mujer.

Se analizaron los temas y los que se consideraron a tratar en primera instancia son: prevención del cáncer de cuello uterino y el cáncer de mama.

Se discutió la importancia de la vacuna HPV y la erradicación del cáncer de cuello de útero. Su implementación sobre todo en los lugares más vulnerables.

Para conocer los criterios de prevención del MSP se contactó con la Directora de Salud Dra. María Luján Giudici, la Dra Marisa Fazzino, Directora de PRONACAM y el Presidente de la Comisión de la Lucha contra el cáncer Dr. Robinson Rodríguez.

También se solicitó colaboración con el Dr. Guillermo Rodríguez encargado en el área de cáncer de cuello uterino en la CHLCC.

Se solicitó a los académicos E Barrios y M Varangot para que colaboraran en la discusión y se integraron a la comisión.

Se solicitaron las guías en la prevención del cáncer de mama y de su tratamiento.

Se discutieron estas guías y la directora Mónica Fazzino nos comunicó que tendremos una reunión antes de fin de año.

La comisión tiene muchas propuestas para hacer, tanto para la prevención como para los algoritmos de diagnóstico y es fundamental evaluar si se tiene informatizada la información, conocer qué registros se hacen, y si hay control de calidad. Se considera que cada institución debe tener un comité de tumores y se solicitará se nos proporcionen esa información.

Se solicitó de parte del PRONACAM que elaboremos un plan para poder llegar con las propuestas de prevención del cáncer a la población más vulnerable. Hemos contactado a nuestros periodistas para que colaboren con nosotros en la búsqueda de la mejor estrategia.

Dentro de las estrategias contamos con la posibilidad de contactar a las pacientes en los carnets de salud (obligatorio). También sería de valor en el interior contactar a las parteras, y ASSE.

Tenemos que tener en cuenta que la Academia no puede llevar un papel protagónico; su misión es aportar los conocimientos, asesorar y evaluar las metas propuestas

En cáncer de cuello uterino y la vacuna HPV seguiremos evaluando cómo promocionarla el próximo año. Hemos hecho una coordinación con la OPS que se llevara a cabo en 2021.

Fuimos invitados a las dos reuniones que realizó el MSP sobre cáncer de mama y sobre cáncer de pulmón.

Se solicitó por parte de la Directora del PRONACAM que la Academia colabore activamente en las pautas que el MSP se ha propuesto.

GRUPO DE TRABAJO SOBRE PRESTACIONES Y MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO

Integrantes: Acs. Pablo Muxí (responsable), Mario Varangot (responsable interino), Guido Berro, Néstor Campos, Luis Carriquiry, Oscar Cluzet, Henry Cohen, Mario Medici, Néstor Macedo, Oscar Noboa, Roberto Puente, Hamlet Suárez y Luis Ruso.

Durante el año 2020 las reuniones realizadas fueron para análisis, discusión y propuestas a realizar en referencia a los artículos 407 y 408 sobre la creación de la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de la Ley de Urgente Consideración y los artículos 380 al 405 del Proyecto de Ley del Presupuesto 2020-2024 sobre la creación de la Agencia de Evaluación, Regulación y Vigilancia de Tecnologías Sanitarias.

Se realizaron reuniones no presenciales por plataforma Zoom.

Se recibió para asesoramiento a la Dra. QF Lucía Muxí y a la Dra. Ana Pérez.

Se elaboró un informe que se elevó a la Comisión Directiva y que fue presentado al Presidente de la Cámara de Diputados Dr. Martín Lema y al subsecretario del Ministerio de Salud Pública Dr. José Luis Satdjian.

Nuestro grupo de trabajo comenzó a discutir a partir del artículo 407 de la LUC que establece la creación de una Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias.

LUC Artículo 407: “Habrà una Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias, constituida como persona jurídica de derecho público no estatal, que tendrá a su cargo la evaluación, la regulación y el control, acorde a la política que establezca el Poder Ejecutivo, de medicamentos, dispositivos terapéuticos, procedimientos diagnósticos y tratamientos médicos y quirúrgicos utilizados en la atención de la salud humana”.

Luego de un par de sesiones y de consultar con especialistas en el tema, se concluyó por unanimidad que las condiciones que debería cumplir dicha Agencia para poder realizar en forma efectiva su función y adaptarse a los standards internacionales incluyendo especialmente los de la OPS, deberían ser las siguientes:

1) Independencia técnica, y administrativa, y financiera.

2) Reporte al Ministerio de Salud, dentro de los parámetros del numeral anterior.

3) Dirección integrada por miembros idóneos (en áreas médica, farmacológica, química, de salud pública o de economía) sin conflicto de intereses, debidamente remunerados, nombrados por el Poder Ejecutivo, pero no dependientes de él.

4) Integración con 2 áreas técnicas independientes:

a) Agencia de Vigilancia Sanitaria encargada de regulación, control y vigilancia con las condiciones necesarias para acreditación ante la OPS.

Debe dar autorización de comercialización y vigilancia a un nuevo producto para la salud, basado en datos, de calidad, eficacia y seguridad. El objetivo es estimar su ratio de beneficio-riesgo y asegurarlo durante el ciclo de vida.

Debe estar integrada por técnicos idóneos en la materia y su dirección debe de ser provista por concurso

b) Agencia de Evaluación, encargada de: evaluar la efectividad clínica y el costo efectividad de ese tratamiento que ha recibido autorización de comercialización.

Debe determinar si el tratamiento debe ser o no recomendado para su uso dentro del Sistema Nacional Salud.

Una vez conocida la formulación más concreta articulada en el proyecto de Ley de Presupuesto (artículos 380-405), la Comisión, también en forma unánime, concluye:

1. Su acuerdo global con la estructura de la nueva Agencia de Evaluación, Regulación y Vigilancia de Tecnologías Sanitarias, como una persona jurídica de derecho público no estatal, (ver conclusión

l ut supra), que se vinculará al Poder Ejecutivo a través del MSP (ver conclusión 2 ut supra) y que incluirá dos Direcciones: de Regulación y Vigilancia de Tecnologías Sanitarias y de Evaluación de Tecnologías Sanitarias, cuyas funciones reflejan nuestra conclusión 4 ut supra.

2. Nuestra preocupación por algunos otros aspectos del articulado que entendemos pueden comprometer la independencia técnica, administrativa y económica de la Agencia y desvirtuar sus cometidos.

2.1 La integración y nominación de la Comisión Administradora Honoraria (art. 382)

Tal como está establecido, sería integrada en su totalidad por representantes de organismos estatales vinculados al Poder Ejecutivo, que cumplirían sus funciones en forma honoraria.

La Comisión estima que esta integración supedita en los hechos a la Agencia al Poder Ejecutivo y desvirtúa su autonomía. Por otra parte, incluye solo dos miembros vinculados al área de la salud. Si bien no discutimos que los miembros sean nombrados por el Poder Ejecutivo, creemos que una parte de ellos deben provenir de propuestas de organismos no estatales vinculados al área de sus funciones. Y creemos que deben ser debidamente rentados, para asegurar su independencia y contribuir a evitar los conflictos de interés. Al respecto, sería atendible exigirle una declaración al respecto antes de ser nombrados.

2.2 La forma de provisión de los cargos técnicos gerenciales.

El articulado establece la creación de un Gerente de Gestión y de dos Gerentes Técnicos correspondientes a las dos ramas de la Agencia cuyas funciones están adecuadamente descritas (art.384, 385, 387,391), pero el artículo 392 establece que serán nombrados por la Comisión Administradora.

Esta Comisión entiende como fundamental que dichos cargos sean provistos por concurso debidamente realizado, con todas las garantías del caso.

2.3 La relación con el MSP.

El artículo 402 establece que la Dirección de Regulación y Vigilancia de la Agencia deberá remitir los dictámenes técnicos al Ministerio de Salud Pública para su aprobación.

Entendemos que en esa materia se trata de dictámenes estrictamente técnicos que deben ser considerados válidos per se, sin interferencia de órganos políticos.

Distinto es el caso de los dictámenes de la Agencia de Evaluación que sí deben ser elevados al MSP, pues la decisión de incluir nuevos medicamentos o técnicas de tratamiento en el sistema sanitario nacional, es competencia de las autoridades ministeriales.

INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO EN SINIESTRALIDAD VIAL

Integrantes: Acs. Augusto Müller (responsable), Guido Berro, Oscar Cluzet, Asdrubal Silveri, Antonio L. Turnes

Se participó en el Seminario organizado por la Fundación Gonzalo Rodríguez, “Movilidad en tiempos de pandemia. Experiencias exitosas en el marco de COVID-19”, el 27 de mayo. Participación en actividades de apoyo al Mayo Amarillo y organización de una teleconferencia al respecto, el 28 de mayo (Presentación "Siniestralidad vial y sus consecuencias: la pandemia silenciosa". Expositor: Prof. Dr. Fernando Machado).

Se participó en el Seminario "Consumo de Alcohol y Seguridad Vial" organizado por la Fundación Gonzalo Rodríguez (jueves 20 de agosto). Se atendió en otras instancias a la problemática del “cero alcohol”, emitiendo comunicaciones públicas y organizando actividades de estudio y difusión.

Integración a un ámbito de trabajo en conjunto con la UNASEV, FEMI (desde el 6 de agosto) y luego también con la Sociedad Uruguaya de Emergencistas. Contribución a la planificación de actividades

educativas (Curso para choferes sanitarios, Curso sobre manejo del ACV). Creación de una pestaña en la web de la UNASEV para materiales de la ANM.

Participación en la XIII Semana Nacional de la Seguridad Vial, organizada por la UNASEV, en los siguientes webinars:

“Modelo de gestión del riesgo en el tránsito”. Sr. Jorge Alfaro. 19 de octubre. “Las mercancías peligrosas en el tránsito nacional”. Com. Alessandro Tironi. 20 de octubre. “Sueño al conducir. Factor de riesgo para la seguridad vial”. Dra. Cecilia Orellana. 21 de octubre, y “Ubiquemos puntos peligrosos en el tránsito de nuestra ciudad”. 23 de octubre.

INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO “CRISIS COVID”

Integrantes: Acs. José Pedro Arcos (responsable), Enrique Barrios, Ricardo Bernardi, Augusto Müller, Graciela Lago, Pedro Piccardo, Carlos Salveraglio, Hamlet Suárez, Mario Varangot.

El 13 de marzo de 2020, luego de la detección de los primeros casos de infección por el coronavirus SARS-Cov-2 en nuestro país, se declaró el estado de Emergencia Sanitaria. La ANM constituyó un grupo de trabajo para esta crisis.

El 16 de marzo, la ANM fue convocada para integrar el Comité de Gestión de Crisis del Ministerio de Salud Pública, que reunió a varios especialistas para asesorar a la Dirección Nacional de Salud y al Ministro. En los meses de marzo y abril representantes surgidos de este grupo, colaboramos en este grupo asesor que trabajó en:

- Definiciones epidemiológicas
- Interpretación de la vigilancia epidemiológica
- Estrategias de las pruebas diagnósticas
- Niveles de respuesta del sistema de salud
- Medidas de distanciamiento y aislamiento social
- Cierre y reapertura de los procesos asistenciales
- Protección del personal de salud
- Tratamiento farmacológico

El 16 de abril se constituyó el Grupo Asesor Científico Honorario (GACH) de la Presidencia de la República, formado por un área de trabajo en planificación de medidas de salud y otra en ciencia de datos y modelos matemáticos. Con una función exclusiva de asesoramiento científico, se concentró en la gestión de la pandemia y la transición hacia la “nueva normalidad”.

Se integraron los Acs. Rafael Radi (Coordinador General), Henry Cohen (Coordinador de la área salud), Guido Berro, Pablo Muxi y Oscar Noboa.

En los siguientes equipos de trabajo, se destaca la participación de los Académicos.

En el Equipo de Aspectos Biomédicos Básicos (E. Barrios, responsable), se colaboró en:

- Fundamentos de pruebas diagnósticas (PCR, serológicos, análisis de pools, Lamp, monitoreo de aguas residuales, tests rápidos)
- Análisis de secuenciación, técnicas, resultados.
- Estrategias epidemiológicas y sanitarias de contención general en las primeras etapas de la epidemia en el país.
- Informe y estrategia de contención de situaciones emergentes fronterizas.
- Análisis del problema de los casos asintomáticos.

- Consultas específicas: detección y cuidados en los procesos de la industria frigorífica, manejo de papel y documentos.

En el Equipo de Especialidades Médicas (H. Suárez, responsable) e Intensivismo, se colaboró en:

- Triage de procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- Reapertura asistencial de pacientes ambulatorios.
- Comunicación a la población.
- Asistencia y exámenes de pacientes respiratorios crónicos.
- Asistencia no presencial de los pacientes hemato-oncológicos
- Organización de los servicios de enfermos renales crónicos y de trasplante renal.
- Respuesta de las unidades de terapia intensiva
- Respuesta del sistema de salud mental

En el Equipo Asesoramiento en Medicina Legal y DDHH (G. Berro, responsable)

- Derechos de los pacientes
- Manejo y destino final de fallecidos
- Protocolos para el personal de salud y de funerarias
- Protocolos para residenciales de adultos mayores
- Recomendaciones sobre certificados de defunción

INFORME COMISIÓN DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL:

SUB COMISIÓN MEDICINA E INGENIERÍA

Integrantes: Acs. Augusto Müller (responsable), Hamlet Suárez

Representantes por la ANIU: Acs. Ing. Agr. Rosario Pou, Ing. Quím. Luis María Rodríguez

Puesta en funcionamiento de la Sub Comisión, integrada por parte de la ANIU en junio (Ing. Quím. Ac. Luis María Rodríguez e Ing. Agr. Ac. Rosario Pou), desde el 30 de julio (reunión inicial virtual). Contactos iniciales con miembros de la ANIU, con miras al Simposio Interacadémico, de la ANCIU.

Asistencia de Acs. de la ANM al Panel online sobre Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, el jueves 12 de noviembre, organizado por la ANIU.

Planificación y ejecución del Simposio Interacadémico “La relevancia de la formación CTIM*”

INFORME COMISIÓN DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL:

SUB COMISIÓN MEDICINA Y DERECHO

Integrantes: Acs. Augusto Müller (responsable), Guido Berro, Oscar Cluzet

No han sido designados representantes por la AND

Se había concurrido al acto fundacional de la AN de Derecho (2 de diciembre de 2019), y propuesto la creación de esta Sub Comisión.

Desde entonces, se intentaron contactos por vía correo electrónico con su presidente (Prof. Dr. Ricardo Olivera García) y otros integrantes, desde mayo, a los efectos de iniciar actividades, pero no hubo todavía respuesta.

A posteriori hubo un acercamiento del Dr. Carlos Delpiazzo a través de nuestra Presidente, la Ac Graciela Lago, y se quedó en retomar conversaciones el año próximo.

INFORME COMISIÓN DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL:
SUB COMISIÓN MEDICINA Y LETRAS

Integrantes: Müller (responsable), Pons, Cherro, Grünberg, Pou

Representantes por la Academia Nacional de Letras: Ac. Rafael Courtoisie (responsable),
Lexicógrafa Adriana Cabakian (secretaria)

La Academia Nacional de Letras (ANL) está trabajando, junto con las otras Academias de la Lengua de Hispanoamérica, en un nuevo diccionario. A tales efectos, solicitó a la ANM revisar una larga lista de términos médicos, proporcionando las definiciones ya existentes así como las propuestas de enmiendas y acepciones agregadas.

La Sub Comisión de la ANM se atuvo en su informe a la terminología que figura en el Diccionario Médico de la Real Academia Nacional de Medicina de España (RANME), dado que es el más utilizado por las Academias Nacionales de Hispanoamérica. Algunos términos no figuran en este Diccionario, por lo cual se recurrió a otros diccionarios médicos de amplia aceptación.

No se incluyeron nuevas definiciones, que aparecerán en el Diccionario Panhispánico de Términos Médicos de las Academias de Medicina de habla española, representadas en ALANAM, ya que existe acuerdo en mantenerlos en reserva hasta la última revisión de este diccionario, previo a su publicación. Así fue informado a la ANL, haciendo saber que se les comunicará tan pronto como se libere la información.

INFORME COMISIÓN DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL:
SUB COMISIÓN MEDICINA Y VETERINARIA

Integrantes: Acs. Augusto Müller (responsable), José Grünberg, María Hortal, José Enrique Pons, Carlos Salveraglio

Representantes de la ANV: Acs. Alberto Cirio, Julio García Lagos, Pedro Martino, Juan José Mari Sassi
Se ha reunido con cierta regularidad desde febrero, en forma primero presencial y luego a distancia. Se planificó al inicio del año la realización de una Jornada Inter académica en Salto sobre “Salud rural”, siguiendo la secuencia de las ocho previas, la que debió ser postergada por la pandemia. Los temas centrales eran zoonosis y enfermedades producidas por perros (además de, posiblemente, educación, telemedicina y salud única).

En compensación se organizó un ciclo de **Conferencias Virtuales Interacadémicas**, en conjunto con la ANV del Uruguay y la Academia de Agronomía y Veterinaria y el CONICET, de Argentina, procurando no incluir los temas que habían sido asignados a la Jornada postergada. Se integró con cuatro conferencias de colegas argentinos y cuatro de académicos uruguayos:

Se trataron en conjunto la problemática de los perros potencialmente peligrosos y de las jaurías en el medio rural. Se difunden documentos al respecto, de la ANV. Se presenta en Consejo Directivo una solicitud de apoyo a esas notas de la ANV, destinadas a ser elevadas a autoridades nacionales. El tema está aún a estudio de la ANM.

Se organizó una conferencia a cargo del Dr. Carlos Córdoba sobre medicina rural y se brindó apoyo en el camino hacia un postgrado de la especialidad, con una propuesta para la Asamblea. En estas acciones tuvo también participación relevante el Ac. Néstor Campos.

Se realizó una entrevista en formato mixto, presencial y virtual, con el Presidente de la Comisión Zoonosis (19 de noviembre), Acs. Salveraglio, Cirio, Mari Sassi y Müller.

INFORME DE LA FUNDACIÓN DE APOYO A LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA (FAANAM)

Integrantes: Ac. Augusto Müller (responsable)

No se ha reunido. Se envió un correo a su Presidente, el Sr. Jorge Tomasi, en abril de este año, con miras a revitalizarla en su función, pero no se obtuvo respuesta. Ha visto muy disminuida su integración luego del fallecimiento de las Acs. Castiglioni y Fogel, y en el momento solo la integra el Ac. Müller, además del Presidente.

Se plantea la necesidad de abordar esta problemática en el próximo ejercicio.

INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO DEL DICCIONARIO PANHISPÁNICO DE TÉRMINOS MÉDICOS DE LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE HABLA ESPAÑOLA, REPRESENTADAS EN ALANAM.

Representante: Ac. José E. Pons

Durante 2020 la actividad en el DPTM se vio enlentecida por dos razones:

- 1) La imposibilidad de realizar reuniones presenciales, generalmente en Madrid, debido al cierre de la sede de la Real Academia Nacional de Medicina de España (RANME).
- 2) La suspensión de las reuniones generales o regionales de ALANAM, en las cuales se destina un espacio a reuniones del grupo de colaboradores de las Academias involucradas.

La primera de esas razones obligó a que el trabajo centralizador, que realizan las lexicógrafas de la RANME, se realizara en forma remota, trabajando cada una de ellas desde su domicilio, pero sin poder contar con información archivada en el sistema informático de la RANME.

Pese a ello, se había completado antes de la pandemia la revisión, por cada uno de los representantes de las Academias nacionales, de los 60.000 lemas correspondientes a la primera etapa del Diccionario. Eso permitió avanzar en dos áreas:

- a) Incorporación de nuevos términos médicos, aparecidos en los casi 7 años de trabajo, que fueron enviados a los representantes para su revisión;
- b) Revisión de propuestas de sinónimos locales, a fin de conocer si son también de uso corriente en otros países.

Quedó en cambio suspendida la consideración de los nombres de médicos que cada Academia nacional propuso como candidatos a figurar en el DPTM.

ENVIO MEMORIA AÑO 2020

En el mes de abril de 2020 se enviará un ejemplar de la misma a las siguientes Instituciones:

- *Ministerio de Educación y Cultura*
- *Ministerio de Salud Pública*
- *Presidencia de la República*
- *Dirección General de la Salud, MSP*
- *Sub Secretaría de la Salud, MSP*
- *Facultad de Medicina, Udelar*
- *Facultad de Medicina, CLAEH*
- *Colegio Médico del Uruguay*
- *Fundación de Apoyo de la Academia Nacional de Medicina*
- *Academia Nacional de Veterinaria*
- *Academia Nacional de Ciencias*
- *Academia Nacional de Letras*
- *Academia Nacional de Derecho*
- *Academia Nacional de Economía*
- *Diario El País*